



**FACULTAD DE POSTGRADO
TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN**

**EVALUACIÓN DEL RIESGO
CREDITICIO DE LA CARTERA DE
CONSUMO DEL SISTEMA
BANCARIO HONDUREÑO**

SUSTENTADO POR:

**HERLY ZULEMA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
CARLOS MIGUEL LICONA REYES**

**PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE
MÁSTER EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL**

TEGUCIGALPA, F.M., HONDURAS, C.A.

JUNIO 2017

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA

UNITEC

FACULTAD DE POSTGRADO

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

MARLON ANTONIO BREVÉ REYES

SECRETARIO GENERAL

ROGER MARTÍNEZ MIRALDA

DECANO DE LA FACULTAD DE POSTGRADO

JOSÉ ARNOLDO SERMEÑO LIMA



FACULTAD DE POSTGRADO

Evaluación del riesgo crediticio de la cartera de consumo del sistema bancario hondureño

**HERLY ZULEMA GONZÁLEZ RODRIGUEZ
CARLOS MIGUEL LICONA REYES**

Resumen

Evaluar y administrar los riesgos financieros es una labor diaria que realizan las instituciones financieras que componen el sistema bancario, el propósito del presente trabajo es estudiar el riesgo crediticio de la cartera de consumo del sistema bancario hondureño. Con el objetivo de evaluar la administración del riesgo crediticio se identifican las deficiencias en el análisis de crédito al otorgar préstamos de consumo, con el fin de reducir el nivel de endeudamiento de los usuarios financieros y a su vez fomentar la educación financiera. En el proceso metodológico se determinó las unidades de análisis, personas que actualmente tienen un historial crediticio con préstamos y/o tarjetas de crédito activos en diferentes instituciones bancarias. De esta investigación se obtuvo información relevante que sirvió de comparativo con los índices de morosidad y nivel de reservas sobre el porcentaje de créditos vencidos de cada institución bancaria con la finalidad de determinar factores que influyen en el endeudamiento. Se concluye que las instituciones financieras realizan grandes esfuerzos por controlar sus niveles de endeudamiento, los usuarios financieros son conscientes de sus deudas y buscan alternativas para refinanciarse, esto puede producir un sobre endeudamiento, se recomienda buscar asesoría financiera para poder optar a créditos que tengan condiciones que vayan de acuerdo a sus capacidades de pago.

Palabras claves: Análisis Financiero, Créditos de Consumo, Educación Financiera, Nivel de endeudamiento, Riesgo Crediticio.



GRADUATE SCHOOL

Credit risk assessment of the honduran financial
banking system

HERLY ZULEMA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
CARLOS MIGUEL LICONA REYES

Abstract

To Assess and manage the financial risks is a daily task carried out by the financial institutions that make up the banking system. The purpose of this paper is to study the credit risk of the consumer loan portfolio of the banking system in Honduras. In order to assess the credit risk management, deficiencies are identified in the credit analysis when granting consumer loans, with the aim of reducing the level of debt of the financial users and in turn promote financial education. In the methodological process the units of analysis were determined, people who currently have a credit history with loans and/or active credit cards in different banking institutions. With the purpose of determinate key factors that influes debt, relevant information was obtained from this research that serves as a means to compare the debt index and debt reserve percentage with the percentage of overdue loans in each of the banking institutions.

In conclusion, the financial institutions are making great efforts to control their levels of debt, financial users are aware of their debts and seek alternatives to refinance which can produce higher debt, therefore financial advisement is recommended in order for them to be eligible for credits that have conditions that go according to their capacity to pay.

Keywords: Financial Analysis, Consumer Credit, Consumer Loans, Financial Education, level of debt, Credit Risk.

DEDICATORIA

Herly González:

A Dios, ser supremo que me dio la fortaleza, inteligencia y disciplina para poder realizar mi proyecto de graduación, a él sea la honra y gloria. A mi padre Rafael González: por ser un hombre humilde, noble y carismático, por ser el pilar fundamental de todo lo que soy como persona y como profesional, gracias por su incondicional apoyo. A mi madre Daysi Rodríguez: Por sus consejos, por ser una mujer luchadora y perseverante y que con su digno ejemplo me ha permitido ser una persona de bien, quien me motivó constantemente a cumplir mis sueños y sobre todo por su amor incondicional.

Carlos Licona:

A mi Padre Celestial, por darme la oportunidad de culminar con un objetivo más en mi vida, por brindarme la sabiduría, fuerza y perseverancia para lograrlo; toda la honra y la gloria sea para ti.

A mi madre Nelly Reyes, mujer dedicada a su familia que ha sacrificado muchas cosas por mi, valiente, independiente, amorosa y luchadora. Le dedico este triunfo porque lo que hoy soy se lo debo a ella, quien me ha apoyado en cada paso de mi vida y siempre ha creído en mi y mis capacidades.

AGRADECIMIENTO

A todos los docentes que dejaron su conocimiento sembrado y que hoy somos fruto del trabajo que día con día llevan a sus aulas de clase, sin su aporte no hubiese sido posible finalizar el proyecto de graduación.

Al Lic. José Marcelo Flores por asesorarnos y guiarnos con valiosos aportes, correcciones y sugerencias con la finalidad de presentar un proyecto de graduación de calidad.

A todas las demás personas que influyeron de forma directa o indirecta en el desarrollo de nuestro trabajo final de graduación.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....1

1.1	INTRODUCCIÓN.....	1
1.2	ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	2
1.2.1	<i>Sistema financiero.....</i>	2
1.2.2	<i>Antecedentes históricos, legales e institucionales del sistema financiero hondureño</i>	4
1.2.3	<i>Organización y estructura del sistema financiero hondureño</i>	5
1.2.4	<i>Administración de Riesgos Financieros.....</i>	7
1.2.5	<i>Crédito de consumo</i>	10
1.3	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	11
1.3.1	<i>Enunciado del problema</i>	12
1.3.2	<i>Formulación del problema</i>	13
1.3.3	<i>Preguntas de investigación.....</i>	13
1.4	OBJETIVOS DEL PROYECTO	14
1.4.1	<i>Objetivo general.....</i>	14
1.4.2	<i>Objetivos específicos.....</i>	14
1.5	JUSTIFICACIÓN.....	15

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO17

2.1	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	17
2.1.1	<i>Sistema Financiero</i>	17
2.1.2	<i>Tipos de Riesgo.....</i>	18
2.1.3	<i>Descripción de las condiciones macroeconómicas del sistema financiero de Honduras20</i>	
2.1.4	<i>Indicadores financieros según la AHIBA, 2016.....</i>	24
2.1.5	<i>Educación financiera.....</i>	28
2.2	TEORÍA DE SUSTENTO	30
2.2.1	<i>Análisis de las metodologías.....</i>	30
2.2.2	<i>Antecedentes de metodologías previas</i>	31
2.2.3	<i>Análisis crítico de las metodologías a utilizar</i>	34
2.3	CONCEPTUALIZACIÓN	35
2.4	INSTRUMENTOS UTILIZADOS	39

2.5	MARCO LEGAL.....	39
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....		41
3.1	CONGRUENCIA METODOLÓGICA	41
3.1.1	<i>Matriz metodológica.....</i>	42
3.2	ENFOQUES Y MÉTODOS.....	42
3.3	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	42
3.3.1	<i>Población.....</i>	43
3.3.2	<i>Unidad de análisis.....</i>	43
3.3.3	<i>Unidad de respuesta</i>	45
3.4	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS APLICADOS.....	46
3.4.1	<i>Instrumentos.....</i>	46
3.4.2	<i>Tipos de instrumentos.....</i>	47
3.4.3	<i>Proceso de validación de los instrumentos.....</i>	47
3.4.4	<i>Técnica</i>	47
3.5	FUENTES DE INFORMACIÓN.....	48
3.5.1	<i>Fuentes primarias.....</i>	48
3.5.2	<i>Fuentes secundarias.....</i>	49
3.6	LIMITANTES DEL ESTUDIO	49
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS		50
4.1	RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA ENCUESTA.....	51
4.2	PRINCIPALES HALLAZGOS ENCONTRADOS	69
4.2.1	<i>Análisis de Indicadores Financieros CAMEL</i>	70
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		74
5.1	CONCLUSIONES.....	74
5.2	RECOMENDACIONES.....	76
BIBLIOGRAFÍA		78
ANEXOS		81
GLOSARIO		84

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Productos financieros activos	52
Gráfico 2. Análisis de crédito	53
Gráfico 3. Información solicitada para aprobación del crédito.....	54
Gráfico 4. Información solicitada para aprobación del crédito.....	56
Gráfico 5. Comportamiento y capacidad de pago.....	57
Gráfico 6. Tipo de financiamiento más utilizado.....	58
Gráfico 7. Preferencias y necesidades del usuario al obtener crédito	59
Gráfico 8. Uso del dinero financiado	60
Gráfico 9. Nivel de endeudamiento	61
Gráfico 10. Motivos de incumplimiento de pago	62
Gráfico 11. Asesoría sobre el uso de productos financieros	63
Gráfico 12. Presupuesto de ingresos y gastos	64
Gráfico 13. Medios para recibir educación financiera	65
Gráfico 14. Género.....	66
Gráfico 15. Edad	67
Gráfico 16. Rango de ingresos.....	68

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Calidad de activos del sistema bancario hondureño	71
---	----

CAPITULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Introducción

Es primordial enfatizar que las Instituciones Bancarias deben tener como elemento central, las labores de Gestión de Riesgo de Crédito que permitan minimizar las pérdidas o el impacto en sus resultados, con procesos asentados en un método de mejora continua y medición.

La investigación se desarrolla en seis capítulos tal como se detalla a continuación:

- Capítulo I. En este capítulo se define el planteamiento de la investigación en el cual se aclara la idea a través de cinco elementos: Introducción, antecedentes del problema, definición del problema, objetivos del proyecto y justificación.
- Capítulo II. La construcción del marco teórico se integra con las teorías, enfoques teóricos, estudios realizados y antecedentes en general que se refieren al problema de investigación. En este capítulo se debe realizar un análisis de la situación actual de la gestión del riesgo crediticio en la cartera de consumo, análisis de las metodologías que se utilizarán en el proyecto, antecedentes de las metodologías previas, conceptualización, instrumentos de investigación a emplear y marco legal que sustentará la investigación.
- Capítulo III. Metodología y procedimientos empleados para resolver la problemática justificando la aplicación de dichos procedimientos en la práctica. En este capítulo se determina el tipo y diseño de la investigación, técnicas e instrumentos aplicados y alcance del estudio.

- Capítulo IV. Resultados y Análisis donde se ilustra la información recolectada mediante los instrumentos de investigación aplicados y relacionados a los objetivos del proyecto, incluyendo texto, tablas, figuras, mapas, gráficos para ser acompañados con su respectivo análisis e interpretación.
- Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones relacionadas directamente con los objetivos del proyecto y las variables de la investigación. Las conclusiones responden a la problemática investigada y está ligada a los resultados obtenidos. Las recomendaciones sugieren que hacer con los resultados, descubrimientos y aportes que se derivan del análisis; para utilizarlos en la práctica y deben relacionarse con las conclusiones planteadas.

1.2 Antecedentes del problema

1.2.1 Sistema financiero

Mishkin (2008) afirma que el sistema financiero tiene como actividad central transferir los fondos de las personas que los tienen, a quienes tienen un déficit, por lo que el sistema financiero promueve una mayor eficiencia, ya que hace rentable el dinero de quien no lo necesita llevándolo a quien si lo hace producir. El sistema financiero cumple con la labor de administrar bien los fondos.

El sistema financiero funciona como intermediario de los bienes y recursos que captan de aquellos quienes lo poseen y los destinan a quienes lo necesitan para la inversión. Son la fuente

de apoyo para el desarrollo económico de un país, una buena asignación de los recursos, fortalecerá el sistema financiero y lo esto con lleva una economía saludable.

Samuelson (2005) establece que el sistema financiero es una parte muy crítica de la economía moderna, puesto que a través de éste se realizan toda clase de actividades financieras, tales como transferir recursos en el tiempo, entre sectores y entre regiones por lo que esta función permite que las inversiones se dediquen a sus usos más productivos, en vez de embotellarse en donde menos se necesitan.

Busca canalizar los ahorros hacia proyectos de inversión, los sistemas financieros tienen como objetivo desarrollar propuestas que fomenten el ahorro, para luego poder asignar recursos de inversión y posteriormente analizar los riesgos que con lleva este proceso.

Los sistemas financieros abarcan, empresas, bancos e instituciones que satisfacen las decisiones financieras de las familias, las empresas y los gobiernos locales y del exterior, como se puede ver el sistema financiero es tan amplio e importante que en la actualidad según Samuelson (2005) la política monetaria es la herramienta más importante con la que cuenta un gobierno para controlar los ciclos económicos.

Las inversiones que se produzcan por obtener recursos pueden ser para diferentes destinos; producción, industria, tecnología, construcción, todo eso ayuda a suplir necesidades de la población quienes son quienes estabilizan o desestabilizan la economía en general.

1.2.2 Antecedentes históricos, legales e institucionales del sistema financiero hondureño

La actividad bancaria como tal tuvo sus orígenes en los tiempos antiguos; sin embargo, no fue sino hasta el último siglo que el desarrollo sistemático de sus actividades se ha convertido en un campo de estudio de la economía. Según Robertson (1992) los rasgos fundamentales del negocio bancario están ligados a cuatro revoluciones que han transformado la gestión de las instituciones financieras.

El proceso de modernización del sector financiero emprendido por el país requería del fortalecimiento institucional del organismo supervisor de las instituciones del sistema financiero. En ese sentido, y con el objetivo de desconcentrar la actividad de regulación y supervisión de las funciones del Banco Central de Honduras, se aprobó la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), mediante decreto N° 155-95 de octubre de 1995. Bajo esta nueva legislación, la CNBS se convirtió en una entidad desconcentrada de la Presidencia de la República, adscrita al Banco Central de Honduras (BCH), pero con absoluta independencia técnica, administrativa y presupuestaria con respecto a éste. Sus responsabilidades son: la supervisión, vigilancia y control de las instituciones bancarias públicas y privadas, así como aseguradoras, financieras, asociaciones de ahorro y préstamo, y otros organismos de ahorro y crédito, además de las administradoras públicas y privadas de pensiones y jubilaciones, y cualesquiera otras con funciones análogas a las anteriores, al mismo tiempo que dictar las normas prudenciales que deberán cumplir las instituciones supervisadas, con base en la legislación vigente y en los acuerdos y prácticas internacionales.

1.2.3 Organización y estructura del sistema financiero hondureño

El sistema financiero de un país canaliza el ahorro hacia la inversión por medio de los mercados financieros y de las instituciones financieras especializadas. Estas últimas existen porque los mercados financieros no cubren todas las oportunidades potenciales de los negocios, de modo que los servicios ofrecidos por estas instituciones complementan los mercados organizados.

La estructura financiera de un país se define como el conjunto de instituciones financieras, tecnologías y regulaciones que conforman la actividad financiera en un determinado momento. Para Camacho (1999), aunque el tamaño, estructura y eficiencia de los sistemas financieros parece estar asociado con el nivel de desarrollo económico del país, la evidencia reciente ha demostrado que las políticas macroeconómicas, así como el grado de apertura e integración a los mercados internacionales, y el alcance y efectividad de la regulación y supervisión bancaria son también factores que inciden sobre la eficiencia y competitividad de estos mercados.

Una buena estructura si ayuda a que los procesos internos estén bien definidos, pero como se menciona no lo es todo, se debe analizar otros aspectos macroeconómicos que inciden en los resultados eficientes o no de los sistemas financieros actuales y su nivel de competencia.

La importancia de los intermediarios financieros depende de las características económicas de un mercado, especialmente de las de sus ahorradores e inversionistas. En

particular, cuanto más atomizados estén los agentes que intervienen en la actividad bancaria, más complicado es para los mercados desarrollar sus funciones sin la colaboración de intermediarios que permitan el aprovechamiento de las economías existentes, en la diversificación del riesgo o en el estudio de los potenciales de negocio.

1.2.3.1 Estructura del sistema financiero hondureño

El marco legal vigente reconoce, en el artículo 3 de la Ley de las Instituciones Financieras, como instituciones financieras: los bancos públicos y privados, las asociaciones de ahorro y préstamo, las sociedades financieras y cualesquiera otra que se dedique en forma habitual y sistemática a las actividades descritas en la ley, en especial a la intermediación financiera.

Desde los inicios de la historia moderna de la banca hondureña, en la década de los años cincuenta, ha predominado la existencia de la banca comercial privada, situación que se ha venido profundizando con el correr de los años. En 1951 ya existían siete bancos comerciales, cuatro compañías de seguros y un banco estatal.

Al inicio de la década de los años ochenta ya operaban 14 bancos comerciales, seis asociaciones de ahorro y préstamo y seis compañías de seguros.

Al comienzo de la década de los años noventa, con la apertura del sector, el SFH registró el mayor número de instituciones financieras, hasta llegar a 23 bancos comerciales operando en 1998.

1.2.3.2 Situación general del sistema financiero

En Honduras, la CNBS regula un total de 83 instituciones financieras que forman parte del sistema financiero del país (datos de septiembre de 2010): 17 bancos comerciales (ocho de capital nacional y nueve de capital extranjero), 2 bancos estatales, 11 sociedades financieras, dos bancos de segundo piso y dos oficinas de representación. Las demás instituciones constituyen aseguradoras, casas de bolsa, almacenes generales de depósito, casas de cambio y organizaciones privadas de desarrollo financiero, entre otras.

1.2.4 Administración de Riesgos Financieros

La administración de riesgos financieros es una rama especializada de las finanzas corporativas, que se dedica a el manejo o cobertura de los riesgos financieros.

“La incertidumbre existe siempre que no se sabe con seguridad lo que ocurrirá en el futuro. El riesgo es la incertidumbre que “importa” porque incide en el bienestar de la gente... Toda situación riesgosa es incierta, pero puede haber incertidumbre sin riesgo”. (Bodie, 1998).

1.2.4.1 Gestión Integral de Riesgos

La gestión integral de riesgos es un proceso mediante el cual el directorio de conformidad con su tolerancia establece para que la alta gerencia y el personal de todos los niveles de la institución implementen procedimientos y tareas sistemáticas para identificar, evaluar, mitigar, monitorear y comunicar los riesgos inherentes que puedan afectar el alcance de los objetivos institucionales. La gestión de riesgos debe de estar adecuada al tamaño y a la complejidad de sus actividades, operaciones y servicios, así mismo, debe de ser parte inherente de todas las actividades de la institución (Circular CNBS No. 194/2011).

1.2.4.2 Tipos de riesgos financieros

Según (Circular CNBS No. 194/2011) los riesgos pueden surgir por diversas fuentes, internas o externas, y pueden agruparse en diversas categorías o tipos. Algunos riesgos pueden encontrarse asociados a una actividad en particular, como en el proceso de inversión, que se encuentra expuesto a riesgos de crédito, de mercado, de operación, entre otros.

1. Riesgo de crédito: Pérdida potencial por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor del Banco
2. Riesgo estratégico: La posibilidad de pérdidas como consecuencias de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su incapacidad

para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios. Así mismo, abarca el riesgo que emerge de la pérdida de participación de mercado y/o disminuciones en los ingresos que puedan afectar la situación financiera de la institución.

3. Riesgo de liquidez: Riesgo de Liquidez: Pérdida potencial por la imposibilidad de adquirir u obtener los fondos necesarios para atender el pago de obligaciones tanto a corto plazo (riesgo inherente) como en el mediano y largo plazo (riesgo latente);
4. Riesgo de mercado: Posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos o pérdidas en el valor de activos, a causa de variaciones en los parámetros que sirvan de referencia o afecten el precio de los instrumentos financieros, tales como tasas de interés, tipo de cambio, índices de precio, entre otros.
5. Riesgo legal: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, de la inobservancia de las disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas. Así mismo, el riesgo legal puede derivarse de situaciones de orden jurídico que afecten la titularidad o disponibilidad de los activos, en detrimento de su valor. Esto incluye las normas para la prevención o detección del uso indebido de los servicios y productos financieros en el lavado de activos.
6. Riesgo operacional: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuación en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura, ya sea por causa endógena o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

7. Riesgo de reputación: Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la institución (fundado o infundado), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que con lleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y depósitos, entre otros. Cabe resaltar que una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la institución incide en el riesgo reputación.

Administración del Riesgo Crediticio: Al conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se implementan según manual de administración del riesgo crediticio del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA, 2011)

1.2.5 Crédito de consumo

Se consideran créditos de consumo las obligaciones directas y contingentes contraídas por personas naturales, incluyendo las contraídas mediante tarjetas de crédito, y, cuyo objeto es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios. La fuente principal de pago del prestatario, puede ser el salario, sueldo, rentas, remesas o similares. Si la fuente de pago del crédito son actividades productivas o comerciales se tratará a esos créditos como microcrédito, pequeño deudor comercial o gran deudor comercial, dependiendo del monto de endeudamiento.

1.2.5.1 Criterios de Clasificación.

La clasificación de la cartera de consumo, se realizará sobre la base de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

1.2.5.2 Categorías de Clasificación y criterios para la constitución de reservas.

La clasificación será del 100% y para determinar las reservas para estos deudores se aplican los porcentajes de reservas sobre el monto adeudado, siguiendo las categorías de clasificación.

En el caso de que un deudor de consumo cuente con garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución, para las Categorías I y II, los porcentajes de reserva serán de cero por ciento (0%), siempre y cuando el valor de la garantía neto de descuento.

1.3 Definición del problema

La definición del problema es uno de los pasos más importantes del proceso de investigación debido a que nos permite conocer y delimitar el campo de estudio; es el punto de partida de la investigación y ayuda a identificar la situación que requiere ser mejorada, aclarada o propuesta.

Cuando el planteamiento no se realiza de forma correcta probablemente no se logrará encontrar una solución efectiva para eliminar la problemática. Es esencial llevar a cabo la

determinación del problema de investigación y es que de este dependerá la calidad de las respuestas obtenidas.

1.3.1 Enunciado del problema

Los riesgos del sistema bancario cada vez son mayores y presentan grandes consecuencias; la solución no está en dejar de afrontarlos sino en la capacidad de administrarlos, es decir la forma en cómo se responde a los riesgos mediante la sistematización de los procesos, fortalecimiento del capital humano, procedimientos de control, supervisión y de vigilancia que proporcionen la seguridad de anticiparse a los riesgos o de prevenirlos y en su caso de minimizar el impacto de estos.

Es importante evaluar y analizar la administración del riesgo que las instituciones bancarias ejecutan para mitigar los riesgos crediticios que existen especialmente en la cartera de consumo, con el propósito de medir el nivel de endeudamiento de los usuarios financieros y observar para que destinan estos fondos adquiridos como préstamos de consumo con la finalidad de brindar propuestas alternativas que solucionen el nivel de deuda de los hondureños y así contribuir con el desarrollo económico de Honduras mediante nuevas inversiones o mejor uso del dinero; creando conciencia y educando al consumidor de la deuda adquirida ya que representa una gran responsabilidad y puede desestabilizar sus finanzas si no se maneja un correcto uso del crédito.

1.3.2 Formulación del problema

La formulación del problema de investigación es la fase donde se estructura la idea de la investigación y se establecen los límites dentro de los cuales se desarrolla el proyecto, por lo tanto se estudiará el impacto de la evaluación y administración del riesgo crediticio aplicado a la cartera de consumo del sistema bancario hondureño para disminuir el nivel de endeudamiento de los usuarios financieros mediante programas de educación financiera y propuestas sobre las principales medidas y controles que favorezcan a la mitigación del riesgo.

1.3.3 Preguntas de investigación

- 1 ¿Cuál es el impacto que genera el alto nivel de endeudamiento de los acreedores de préstamos de consumo en el Sistema Bancario Hondureño?
- 2 ¿Qué parámetros de control se pueden implementar para disminuir pérdidas por cartera irrecuperable en las instituciones financieras?
- 3 ¿Cómo incide la falta de educación financiera en el alto endeudamiento de los usuarios del crédito de consumo?
- 4 ¿Cuáles son las principales medidas y herramientas aplicadas en el análisis de créditos utilizadas por las entidades del sistema bancario hondureño para brindar apertura de créditos de consumo a los usuarios financieros?

1.4 Objetivos del proyecto

1.4.1 Objetivo general

Evaluar la administración del riesgo crediticio mediante la identificación de deficiencias en el análisis de crédito al otorgar préstamos de consumo en entidades del sistema bancario hondureño con el fin de reducir el nivel de endeudamiento de los usuarios financieros y fomentar su educación financiera.

1.4.2 Objetivos específicos

- 1 Medir como impacta el alto nivel de endeudamiento de los acreedores de préstamos de consumo en el sistema financiero hondureño con el propósito de implementar parámetros de análisis y control que conduzcan a la reducción de pérdidas por cuentas irrecuperables en las instituciones financieras.
- 2 Conocer como incide la falta de educación financiera en el nivel de endeudamiento de los usuarios del crédito de consumo.
- 3 Evaluación de las medidas y herramientas de análisis de crédito utilizadas por las entidades del sistema bancario hondureño para brindar apertura de créditos de consumo a los usuarios financieros.

1.5 Justificación

La evaluación de la administración del riesgo crediticio gestionada por las instituciones bancarias del país tiene una alta importancia tanto, para los usuarios financieros, el sistema bancario y la sociedad en general, porque si existe una labor efectiva en el análisis de crédito de préstamos de consumo y educación financiera; se fortalece la estructura del sistema bancario mediante los ingresos por intereses devengados y disminuye el riesgo de pérdidas por cuentas incobrables, por otra parte beneficia a los prestatarios a través de programas de educación financiera.

Debido a la preocupación por evitar que los indicadores de endeudamiento de la cartera de consumo de las diferentes instituciones financieras aumenten se busca promover programas de protección al usuario financiero donde conozcan los beneficios de obtener un crédito, cuales son los lineamientos, condiciones y políticas de los contratos para apertura de dichos créditos de consumo para que a futuro no afecten radicalmente sus finanzas en cambio sirvan de apalancamiento para desarrollo y bienestar personal y de la sociedad, cubriendo necesidades de acuerdo a su nivel de ingreso y capacidad de pago para poder controlar o prever en el futuro niveles altos de endeudamiento, cargas financieras inestables que frenan el desarrollo de los hogares en Honduras.

La investigación tiene la finalidad de implementar nuevos criterios de análisis de crédito para lograr una efectiva administración del riesgo crediticio mediante la identificación de

deficiencias en la evaluación actual de los créditos de consumo que se otorgan en instituciones financieras del país para reducir el nivel de endeudamiento de los usuarios financieros.

Como beneficio la investigación permitirá a los usuarios del crédito fortalecer la salud financiera y se espera que estos generen inversión, brinden nuevas oportunidades de empleo, lo cual permitirá aumentar la liquidez y solidez financiera que buscan las instituciones bancarias que son de beneficio para el desarrollar una economía estable.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

El marco teórico es una de las fases más importantes del trabajo de investigación, en este capítulo se desarrolla la teoría que va a fundamentar el proyecto con base al planteamiento del problema que se ha realizado. Al ejecutar una revisión de la literatura sobre el tema se buscan las fuentes documentales que permiten detectar, extraer y recopilar la información de interés para construir el marco teórico pertinente al problema de investigación planteado.

Se integra la evaluación de la administración del riesgo crediticio en la cartera de consumo del sistema bancario hondureño con las teorías, enfoques, estudios y antecedentes en general que se refieren al problema de endeudamiento de los usuarios financieros y la falta de educación financiera que provoca un mal uso del crédito.

2.1 Análisis de la situación actual

2.1.1 Sistema Financiero

Sistema financiero llamado también sector financiero es el conjunto de instituciones que, previamente autorizadas por el Estado, están encargadas de captar, administrar e invertir el dinero tanto de personas naturales como de personas jurídicas nacionales o extranjeras. Hacen parte del sistema financiero aquellas entidades que se encargan de prestar servicios y facilitar el desarrollo de múltiples operaciones financieras y comerciales. (Dueñas 2008, p.4)

La primera función del sistema financiero es recibir los excedentes de liquidez de las unidades superavitarias para transferirlos a las unidades deficitarias. El flujo de recursos de las unidades superavitarias hacia las instituciones financieras se ve compensado con el reconocimiento de un rendimiento, intereses. De igual forma, el flujo de recursos desde las instituciones financieras hacia las unidades deficitarias tiene un precio pago de intereses. (Dueñas 2008, p.5)

Podemos definir el sistema financiero como un conjunto de instituciones, instrumentos y mercados a través de los cuales se canalizan los ahorros hacia la inversión. (López y González, 2007; p.2)

El sistema financiero hondureño según datos de la CNBS está compuesto por:

- a. Bancos comerciales
- b. Bancos estatales
- c. Banca de segundo piso
- d. Instituciones de seguro
- e. Institutos de previsión
- f. Sociedades financieras

2.1.2 Tipos de Riesgo

La necesidad de una eficiente gestión del riesgo es un hecho de todos conocido que cada vez adquiere más importancia. La globalización e integración de los mercados en sintonía con la

aparición de los productos derivados han proporcionado a las entidades financieras unas oportunidades de negocio para las que no estaban preparadas.

Durante mucho tiempo el énfasis de la gestión bancaria ha estado en el diseño e implementación de un sistema de medición para los distintos tipos de riesgo. Poco a poco, los avances tecnológicos han permitido perfeccionar dichos sistemas y en el momento actual, podemos decir que el mayor problema está en el control y seguimiento de las posiciones asumidas.

Uno de los tipos de riesgo bancario del que más se habla es sin duda el denominado riesgo de crédito, esto es, la probabilidad de que un prestatario (cliente activo) no devuelva el principal de su préstamo o crédito y/o no pague los intereses de acuerdo con lo estipulado en el contrato. (López 2008).

La actividad crediticia constituye la principal fuente de ingresos para un banco, pero puede ser también la causa determinante de una quiebra bancaria. Esta aparente paradoja se produce porque un préstamo puede aportar tanto ingresos a la cuenta de resultados, como puede ocasionar serios problemas de liquidez en caso de no realizarse el pago de los intereses y/o del capital.

La experiencia ha demostrado que a un sistema más o menos sofisticado de análisis, que se aplica a cada cliente a nivel individual, hay que añadir una visión global de la cartera crediticia para evaluar la exposición de la entidad a un grupo económico o a un determinado sector fuertemente condicionado por los ciclos económicos: elevados beneficios en épocas de expansión y posibles pérdidas en periodos de recesión.

2.1.3 Descripción de las condiciones macroeconómicas del sistema financiero de Honduras

Honduras mantuvo un crecimiento económico sostenido entre 2004 y 2007, período durante el cual el PIB real creció anualmente con tasas mayores al 6%. En 2007 la tasa de crecimiento real del PIB alcanzó un 6,3%; sin embargo, a partir de los años siguientes la economía hondureña inició un proceso de desaceleración que se evidenció en un crecimiento de tan solo el 4% en 2008 para finalmente decrecer en 2009 hasta llegar a un 1,9%. Las causas de este fenómeno han sido: un entorno externo desfavorable, el incremento en los precios del petróleo y de los alimentos lo cual disparó la inflación y deterioró las cuentas externas, y las condiciones de incertidumbre nacional que derivaron en la reducción de los flujos de inversión extranjera directa (IED), un menor grado de cooperación internacional y la contracción de la demanda efectiva. Las proyecciones de crecimiento para 2010 han sido diversas, aunque todas coincidieron en señalar un nivel de crecimiento moderado.

La profundización de la crisis financiera internacional provocó un impacto directo en la economía hondureña, fundamentalmente por el nivel de dependencia de la balanza comercial de Honduras respecto de su principal socio económico, Estados Unidos, destino del 65% de las exportaciones y origen del 85% de las remesas y de la mitad de los flujos de IED. La caída del 19,5% en las remesas y del 11,8% en las exportaciones, sumada a la incertidumbre y la inestabilidad generadas por la crisis política en junio de 2009, resultó en una contracción del 10,6% en la demanda agregada, con una severa caída de 36,5% en la inversión interna bruta y una disminución del 1% en el consumo privado. Además, tuvo lugar una interrupción de los

desembolsos de financiamiento externo y cooperación internacional a partir de junio, como respuesta a la crisis política producto de la destitución del ex presidente Manuel Zelaya. Como consecuencia de todos estos factores, la demanda agregada se redujo y la confianza de los consumidores, empresas y agentes privados disminuyó significativamente en un contexto de incertidumbre e inestabilidad para el desarrollo de las actividades económicas. (Notas técnicas #IDB-TN-270 del Banco Interamericano de Desarrollo, 2011)

Como parte de este proceso de desaceleración, los niveles de inflación también bajaron frente al enfriamiento general de la economía, a la apreciación real del tipo de cambio y a la reducción de los precios del petróleo y de los alimentos. Aunque no se alcanzaron procesos deflacionarios, se experimentó una rápida desaceleración de la inflación, que pasó de un 10,8% en 2008 a cerca de un 3% en 2009, nivel no observado desde los años ochenta.

Para 2010 se produjo un incremento en el índice inflacionario, como respuesta al proceso de recuperación económica. La inflación en 2010 fue del 6,5%, lo cual se enmarca dentro de las metas del BCH, que esperaba una inflación del 6% +/- 1%, de acuerdo con su programa monetario.

La recuperación económica de 2010 vino de la mano de una mayor inversión pública y privada, niveles más altos de exportaciones y un mayor flujo de remesas. En esta línea, se puede observar que el programa de inversiones del gobierno ha mejorado su ejecución. No obstante, aún son necesarios varios ajustes en el manejo fiscal, debido a la rigidez del gasto corriente, especialmente salarial. (Memoria anual CNBS, 2010)

Para el final del año 2014 los activos a nivel agregado del sistema financiero nacional suman L406,673.3 millones, cifra que es L53,057.1 millones (15.0%) superior al reportado el año pasado; de dicho incremento, L52,149.0 millones corresponden a los bancos comerciales, L514.0 millones a sociedades financieras, y L397.1 millones al único banco estatal; mientras los activos de las oficinas de representación registran L3.0 millones menos. El sistema financiero sigue siendo ampliamente dominado por los bancos privados que administran el 96.8% del total de activos, equivalente a L393,762.6 millones; le siguen en participación las sociedades financieras con el 2.1%, el banco estatal 1.0% y oficinas de representación el 0.1%. El repunte de los activos se refleja principalmente en la cartera de crédito que creció L24,467.4 millones (11.7%); seguido de las inversiones en valores, segundo en relevancia y que en su mayoría se integra por títulos gubernamentales, registrando L7,271.0 millones (13.7%) más en este ejercicio. (Memoria anual CNBS, 2014)

Al cierre del 2015 año el sistema financiero cuenta con quince (15) bancos comerciales, diez (10) sociedades financieras, un (1) banco estatal, dos (2) oficinas de representación, dos (2) bancos de segundo piso y el Banco Central de Honduras (BCH); estructura diferente a la del año anterior, debido a la salida del mercado de dos (2) bancos privados en el presente año; una por adquisición de parte de otra entidad del sistema; mientras la segunda fue sometida a liquidación forzosa.

Los activos del sistema financiero al finalizar el 2015 ascienden a L446,956.2 millones, superando por L40,282.9 millones (9.9%) el monto reportado el año pasado, pero con una tasa de crecimiento inferior a la registrada en 2014 que alcanzó el 15.0%; este incremento fue aportado

mayormente por L38,415.9 millones de los bancos privados, L958.2 millones las sociedades financieras, y L923.6 millones corresponden al único banco estatal; mientras los activos de las oficinas de representación registran L14.8 millones menos. El crecimiento en mención de los activos del sistema financiero en el presente año se refleja principalmente en la cartera de crédito que aumentó L17,370.2 millones (7.4%); seguido de las inversiones en valores, segundo activo en importancia y que en su mayoría se compone por títulos gubernamentales, registrando L10,363.6 millones (17.1%) más en este período. El sistema financiero continúa siendo ampliamente dominado por los bancos privados que administran el 96.7% de los activos, equivalente a L432,178.5 millones; le siguen en participación las sociedades financieras con el 2.1%, el banco estatal 1.1% y oficinas de representación el 0.1%. (Memoria anual CNBS, 2015)

Al cierre del año 2016, el sistema financiero nacional cuenta con quince (15) bancos comerciales, diez (10) sociedades financieras, un (1) banco estatal, una (1) oficina de representación, dos (2) bancos de segundo piso y el Banco Central de Honduras (BCH); dichas cifras varían respecto del año anterior, debido a la salida del mercado de una entidad considerada de segundo piso, pasando a ser en el último trimestre de 2016 una administradora de fondos de pensiones.

Los activos ascienden a L492,591.4 millones, superando en L45,635.3 millones (10.2%) el monto registrado el año previo y cuyo crecimiento es mayor al observado en 2015 que fue el 9.9%; incremento del cual L41,543.9 millones corresponden a los bancos comerciales, L1,307.0 millones a sociedades financieras, L2,776.4 millones al banco estatal, y L8.0 millones a la oficina de representación. El aumento de los activos del sistema financiero en el presente año se

refleja principalmente en la cartera de créditos que creció L34,403.4 millones (13.7%); por su parte, las inversiones en valores, segundo activo en relevancia y que se integra por títulos gubernamentales en su mayoría, reporta L8,011.9 millones (11.3%) menos en este período. El sistema financiero continúa siendo ampliamente representado por los bancos privados que administran el 96.2% de los activos, equivalente a L473,722.4 millones; le siguen en participación las sociedades financieras con el 2.2%, el banco estatal 1.6% y oficinas de representación el 0.1%. (Memoria anual CNBS, 2016)

2.1.4 Indicadores financieros según la AHIBA, 2016

2.1.4.1 Evolución del crédito

Al cierre de 2016, la cartera de crédito total registró una tasa decrecimiento interanual de 11.7% llegando a un total de 252,914.7 millones de lempiras; de los cuales 70.6% corresponden a préstamos en moneda nacional (MN) y 29.4% a moneda extranjera (ME). Los préstamos en MN mostraron un mayor dinamismo creciendo 14.3% en el año, mientras que los créditos en ME, aunque aumentaron a un ritmo de 6.0% durante el período, en el transcurso de los últimos dos años muestran una tendencia de crecimiento descendente. En el mes de diciembre la cartera total aumentó en 3,267.1 millones de los cuales el equivalente a 52.8% se produjo en ME y 47.2% en MN.

2.1.4.2 Variaciones sectoriales de la cartera de préstamos

En el promedio de los dos últimos años hasta diciembre de 2016, la cartera de mayor tamaño corresponde al sector de los bienes raíces con un 25% del total, seguido en su orden por el consumo (22%), los servicios (15%), el comercio (14%), la industria (11%), el agro (6%) y otros sectores como el financiamiento de las exportaciones, el gobierno, transporte y otros, cada uno de los cuales representan proporciones pequeñas (2% o menos) en el total.

Sin embargo, al analizar el ritmo de crecimiento promedio interanual de la cartera de crédito por sector, se observa que la cartera agropecuaria muestra con creces el mayor ritmo de crecimiento llegando a 30.0% en diciembre de 2016, seguido por el sector consumo con una tasa de 21.2%, servicios con 11.1% los bienes raíces con 7.8%, el comercio con 7.0% y la industria con 5.3%. En promedio, durante los últimos 12 meses la cartera ha crecido a un ritmo de 11.9%.

2.1.4.3 Riesgos del crédito

Al cierre de 2016, las principales cifras e indicadores bancarios relativos al riesgo crediticio mostraron una mejoría significativa. La cartera en mora tuvo un descenso en el mes de diciembre de 1,136 millones de lempiras generando un cambio positivo en el indicador de mora que bajó a 2.9% (3.4% el mes anterior). La cartera en mora se divide proporcionalmente 47.7% en los créditos atrasados, 26.3% los créditos refinanciados, 18.7% los préstamos en proceso judicial y 7.2% los créditos vencidos. De estos, en diciembre, sólo la mora de los préstamos

refinanciados registró un aumento, compensado por las reducciones en los otros rubros de la cartera en mora.

Por otra parte, aunque las reservas crediticias bajaron 316.9 millones, el monto de 9,111 millones generó un importante cambio en el cubrimiento de cartera que ascendió a 117.4%; superior al monto requerido por las regulaciones de la CNBS.

2.1.4.4 Depósitos y liquidez bancaria

Al final de 2016 los depósitos ascendieron a la suma de 267,356.1 millones de lempiras, de los cuales un 69.5% corresponden a ahorros en MN y un 30.5% en ME. El incremento sólo en el mes de diciembre fue de 7,454.9 millones de los cuales el 93.3% se produjo en MN y sólo un 6.7% en ME. La tasa de crecimiento de los depósitos en 2016 fue de 11.6%, significativamente mayor al 8.4% registrado durante el año anterior.

La liquidez en la banca aumentó 6,201.7 millones de lempiras en diciembre ascendiendo a un total de 60,507.1 millones (75.8% en MN y 24.2% en ME). En el aumento del mes, 4,076.8 millones se generó en MN y 2,124.9 millones en ME. Esos incrementos se produjeron después de cuatro meses consecutivos anteriores durante los cuales la liquidez bancaria experimentó una contracción de 8,599.9 millones.

2.1.4.5 Comportamiento de las tasas de interés

En diciembre de 2016, la tasa de interés activa promedio para operaciones nuevas en MN bajó 65 puntos base (pbs) quedando en 14.3% y en ME registró un leve aumento de 7 pbs al llegar a 6.8%. Desde una perspectiva de más largo plazo, desde enero de 2015, esa tasa ha experimentado una reducción de 163 pbs en MN y de 95 pbs en ME. La tasa para depósitos en MN registró en diciembre de 2016 un aumento de 40 pbs, ascendiendo a 8.7%, mientras que para los depósitos en ME se produjo una reducción de 9 pbs quedando en 3.4%. En el período de los dos últimos años, la tasa pasiva en MN ha experimentado una reducción de 166 pbs, pero debe anotarse que en todo momento durante esos meses la tasa para los depósitos mantuvo una relación positiva para el ahorrante, al superar con creces la tasa de inflación.

2.1.4.6 Rentabilidad de la Banca

En el último mes de 2016, la rentabilidad del patrimonio (ROE) de los bancos aumentó 31.2 pbs llegando a 11.76%, levemente inferior (-0.9 pbs) al rendimiento logrado al cierre del año anterior; debido a los resultados relativamente bajos obtenidos en algunos meses en la primera mitad del año. La rentabilidad del activo (ROA) con contingentes en diciembre de 2016 aumentó 3.45 pbs para llegar a 1.08% que representa una mejoría de 1.50 pbs sobre el obtenido en el último mes del año anterior. La rentabilidad del activo sin contingentes al mes de diciembre fue de 1.28%, mejor que el obtenido en el mismo mes del año anterior (1.26%).

2.1.5 Educación financiera

Es el proceso por medio del cual los usuarios financieros y la población en general se educan para satisfacer la necesidad de contar con información clara, oportuna y mejorar su entendimiento sobre los productos y servicios financieros, los compromisos y responsabilidades que asumen al contratarlos y desarrollar habilidades para que la toma de sus decisiones financieras sea eficaz en función a sus necesidades particulares. Portal de educación financiera CNBS (2013-2016).

La Educación Financiera está dirigida a toda la población hondureña y debe ser considerada como un bien público, porque comprende a todos los sectores sociales y es integral al requerir la participación de los actores del sistema financiero: instituciones públicas, usuarios financieros e instituciones financieras supervisadas.

La CNBS como autoridad de control y supervisión del sistema financiero, es la encargada de liderar acciones necesarias para consolidación de la educación financiera, como política de país, considerada como bien público y concebida como un proceso integral y continuo.

La educación financiera permite:

- Conocer los derechos y deberes al contratar servicios y productos financieros.
- Conocer y entender las características y beneficios de los diferentes productos y servicios financieros.

- Mejorar la administración de los recursos.
- Adquirir conocimientos y desarrollar habilidades financieras para tomar. Portal de educación financiera CNBS (2013-2016).

En el año 2012 se lleva a cabo lanzamiento del “Programa de Educación Financiera“, bajo el eslogan: “Trabajando juntos mejoramos usted, las instituciones supervisadas y la CNBS”, cuyo propósito es promocionar una cultura financiera en la ciudadanía, proporcionando información básica en materia financiera, que les permita mejorar su entendimiento sobre el funcionamiento de los servicios y productos financieros y que comprendan sus derechos y obligaciones, que redunde en beneficio tanto de los usuarios como de los prestadores de los servicios financieros. Para estos efectos, la CNBS ha firmado una serie de convenios con diferentes universidades, federaciones y asociaciones a nivel nacional. Memoria anual CNBS (2012).

Se apertura oficina regional de atención al usuario financiero en San Pedro Sula posteriormente en Choluteca, para la atención de reclamos de la zona noroccidental y zona sur del país en el año 2012. Al siguiente año se continuaron realizando actividades sobre el programa de educación financiera, protección de los derechos de los usuarios financieros e inclusión financiera, logrando que los hondureños adquieran conocimientos necesarios para el manejo responsable de su dinero y la utilización adecuada de los productos y servicios financieros, para el 2014 se publica el primer boletín estadístico de inclusión financiera con información a nivel nacional sobre los indicadores de acceso y uso de servicios financieros de la población durante el periodo 2009-2013. Para el 2015 la CNBS diseño la estrategia nacional de inclusión financiera,

lanzada por el presidente constitucional de la república como política pública, con el fin de incentivar el uso y acceso a productos y servicios financieros para la población hasta ahora excluida y promover mayor acceso al crédito de la micro, pequeña y mediana empresa. En el 2016 se hace el lanzamiento de la primera semana de educación financiera en Tegucigalpa, evento que busca concientizar a las personas sobre el efecto de sus hábitos en materia de finanzas personales; contribuyendo así al bienestar económico de la población en general. (Memoria anual CNBS, 2016).

2.2 Teoría de sustento

2.2.1 Análisis de las metodologías

Las principales metodologías utilizadas en este trabajo final de graduación son las aprendidas en las clases de Metodología de la Investigación y Tópicos en Finanzas I.

Se aplicará los principios de la asignatura metodología de la investigación para el desarrollo de la estructura del trabajo; porque ayuda a definir el enfoque de la investigación y sus características esenciales, conocer las fuentes que pueden inspirar ideas de investigación y conduzcan a la formulación del planteamiento de investigación dentro del cual se establecen los objetivos, preguntas y justificación del tema de investigación.

Esta metodología profundiza la manera de contextualizar el problema de investigación planteado, mediante el desarrollo de una perspectiva teórica. Detalla las actividades que un

investigador lleva a cabo para tal efecto: detección, obtención y consulta de la literatura pertinente para el problema de investigación, extracción y recopilación de la información de interés y construcción del marco teórico. Se define el alcance y diseño para posteriormente seleccionar la muestra apropiada y la aplicación del correcto instrumento de investigación que finalmente brinda los resultados para realizar el análisis e interpretación de los mismos con el propósito de generar conclusiones y recomendaciones para la solución del problema de investigación.

Otra de las metodologías a emplear para el desarrollo del trabajo de investigación es la metodología financiera CAMEL vista en la clase Tópico en Gerencia de Finanzas I, para medir el riesgo bancario, ya que este sistema es utilizado a nivel internacional con el fin de evaluar las instituciones financieras de acuerdo a seis factores representados por el acrónimo CAMEL que se refiere a los cinco componentes que se evalúan regularmente en un banco: Suficiencia de capital, calidad de activos, administración, utilidades y liquidez. Principalmente se estudiará la calidad de activos de las instituciones del sistema bancario hondureño porque está directamente relacionado con la cartera de créditos y la morosidad de los clientes.

2.2.2 Antecedentes de metodologías previas

Los antecedentes que se tomaron estudian cada uno de los puntos del proyecto de graduación sobre la evaluación del riesgo crediticio en la cartera de consumo del sistema bancario, un proyecto basa su estudio en la medición de los niveles de endeudamiento y como los programas de educación financiera pueden disminuir los índices de endeudamiento. La

siguiente hace mención a los riesgos crediticios y como una de las entidades regulatorias la CNBS puede llevar un mejor control de los sistemas de administración del riesgo y por último el estudio sobre el nivel de ingresos percibido y la capacidad de pago de los clientes.

Con el propósito de asentir o diferir sobre metodologías y teorías aplicadas en investigaciones anteriores se detallan a continuación dichos trabajos mencionados:

- 1) Educación financiera de tarjetahabientes y su relación con los niveles de endeudamiento de la clase media en Tegucigalpa sustentada por Bonilla Mirza y Zepeda Zaira (2014)

El objetivo principal es sugerir recomendaciones para promover la educación financiera en Honduras, especialmente se enfoca en el nivel de endeudamiento que tienen los ciudadanos de la clase media alta a causa del consumo principalmente con tarjetas de crédito. Bonilla Mirza y Zepeda Zaira (2014).

Uno de los temas a considerar en el proyecto de investigación es la educación financiera este estudio permite conocer lo que se tiene hasta el 2014 es tarea realizar e investigar cómo ha evolucionado hasta la actualidad y si cada una de las propuestas que se han realizado hay ayudado a la población a reducir los índices de morosidad.

- 2) Diseño de un sistema de gestión de riesgo crediticio para fortalecer la supervisión bancaria en la CNBS sustentada por Alvares Alimaria y Quiroz Carlos (2010)

Consiste en elaborar un diseño de un sistema consolidado de información crediticia para fortalecer la labor de monitoreo y seguimiento de riesgo crediticio de la superintendencia de bancos, seguros, asociaciones de ahorro y préstamo, área encargada de la supervisión bancaria dentro de la CNBS. (p.5)

Se consideró que dicho proyecto tiene similitudes en cuanto a la información que se estudió, ya que se utilizan términos apegados al proyecto de graduación a presentar, un análisis de los componentes, clasificaciones y políticas que son parte de un sistema de administración de riesgos.

De la misma manera se tomó en consideración las normativas, circulares y regulaciones que establece la CNBS que están relacionadas al tema de la cartera crediticia que son el enfoque del proyecto en estudio.

- 3) Análisis del mercado de préstamos personales, la relación entre ingreso y pago en Tegucigalpa sustentada por Lanza Jorge (2010)

Lanza presenta su proyecto de investigación para dar a conocer la relación existente entre el nivel de ingreso y el comportamiento de pago del segmento de préstamos personales de la población de Tegucigalpa.

Sirve de aporte para definir que metodologías utilizar, ya que esta investigación inicia con una breve descripción del sistema bancario nacional, para luego analizar la cartera crediticia y hacer sus respectivas comparaciones y evolución de la misma en los años y de esta manera estudiar su crecimiento o disminución y cómo impacta cada uno de los indicadores financieros.

2.2.3 Análisis crítico de las metodologías a utilizar

2.2.3.1 Alcance de la investigación:

El presente estudio analiza la gestión empleada para mitigar el riesgo de crédito que existe en la cartera de préstamos de consumo únicamente en las instituciones del sistema bancario de Honduras. La investigación abarca y analiza factores que pueden incidir en el endeudamiento de los usuarios financieros de banca consumo entre ellos la falta de educación financiera, las altas tasas de interés, el análisis de crédito ejercido por el comité de crédito de cada institución bancaria y sus políticas para el otorgamiento de créditos, y así evaluar la efectividad del análisis del nivel de endeudamiento, capacidad de pago, relación cuota ingreso, historial crediticio y perfil del cliente para evitar incremento de morosidad en la cartera de activos.

2.2.3.2 Ventajas de la metodología:

La principal ventaja de utilizar la metodología de la investigación con enfoque cuantitativo es que esta recolecta y analiza datos para conseguir respuestas a las preguntas de

investigación, normalmente hace uso de cifras estadísticas estableciendo de manera exacta ciertos patrones de comportamiento; además brinda un orden lógico para realizar el proyecto de investigación.

La metodología para análisis de riesgo CAMEL ofrece una visión integral del perfil de riesgo de una entidad bancaria, no sólo es una solución gerencial que permite inferir situaciones de vulnerabilidad e irregularidad financiera en instituciones financieras, es además, un sistema anticipado de alerta financiera.

2.3 Conceptualización

- **Tasa activa:** Es la tasa de interés que reciben los intermediarios financieros de los demandantes por los préstamos otorgados. Es decir, la que te cobra el banco por el dinero que te presta. (Schettino Yañez, Macario. 2002)
- **Tasa pasiva:** Es la tasa de interés que pagan los intermediarios financieros a los oferentes de recursos por el dinero captado. Es decir, la que te paga el banco por tus depósitos. (Schettino Yañez, Macario. 2002)
- **Riesgo crediticio:** El riesgo de crédito puede definirse simplemente como la pérdida potencial ocasionada por el hecho de que un deudor o contraparte incumpla con sus obligaciones de acuerdo con los términos establecidos. (Lara Alfonso 2004, p. 12). Históricamente el riesgo de crédito es el más antiguo y el que mayor importancia tiene en

términos de las pérdidas potenciales que su inadecuado manejo puede implicar para una institución de crédito. Sus orígenes datan, por lo menos desde 1800 a.C.; en esencia ha permanecido sin variantes desde aquella época. (Santos Téllez Carla 1999, p.22)

- **Administración del Riesgo Crediticio:** Es el conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se implementan para identificar, medir, vigilar, limitar, informar y revelar los riesgos crediticios a que se encuentre expuesta una institución bancaria en el otorgamiento de créditos. Manual de administración de riesgo crediticio (BANADESA, 2013).
- **Mitigación de riesgo:** Se entiende por mitigación del riesgo (CRM, Credit Risk Mitigation), la operación de crédito que va acompañada por algún tipo de garantía, sea personal o real, tal que hace disminuir el riesgo de crédito de la operación. De modo que, ante el caso de impago por parte del prestatario, es la garantía la que responde ante el prestamista. Esta disminución del riesgo repercute en menores requerimientos de fondos propios impuestos por BII. Ahora bien, debemos preguntarnos si todas las garantías ofrecidas por el prestatario tienen igual capacidad de reducir el riesgo de la entidad financiera. (Vargas 2001, p. 59)
- **Cartera de consumo:** Se consideran créditos de consumo las obligaciones directas y contingentes contraídas por personas naturales, incluyendo las contraídas mediante tarjetas de crédito, y, cuyo objeto es financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios. La fuente principal de pago del prestatario, puede ser el salario, sueldo,

rentas, remesas o similares. Si la fuente de pago del crédito son actividades productivas o comerciales se tratará a esos créditos como microcrédito, pequeño deudor comercial o gran deudor comercial, dependiendo del monto de endeudamiento. (Circular CNBS 212/2013)

- **Préstamos personales:** Un préstamo personal es un contrato por el que la entidad financiera adelanta una cantidad de dinero principal a otra persona llamada prestatario, con la obligación de que devuelva el principal y abone además unos intereses pactados y los gastos derivados de la operación. (García 2015, p .56)
- **Análisis de crédito:** Un análisis de crédito es un estudio que se realiza previo a otorgar un crédito con el propósito de evaluar que tan factible es que la persona o institución pague el crédito que se otorga. Se trata de una herramienta determinante para las instituciones financieras para poder garantizar que el crédito es redituable. (Guzmán, 2012)
- **Endeudamiento:** El nivel de deuda de una organización indica la cantidad de dinero prestado por otras personas que se utiliza para tratar de obtener utilidades (Lawrence 2003, p.124)
- **Educación financiera:** Es el proceso por medio del cual los usuarios financieros y la población en general se educan para satisfacer la necesidad de contar con información clara, oportuna y mejorar su entendimiento sobre los productos y servicios financieros,

los compromisos y responsabilidades que asumen al contratarlos y desarrollar habilidades para que las tomas de sus decisiones financieras sean eficaces en función a sus necesidades particulares. Portal de educación financiera CNBS (2013-2016).

- **Usuario financiero:** Es toda persona que utilice los servicios o adquiera productos de una institución supervisada. (CNBS 2012)
- **Indicadores financieros:** Según Hurtado (1975) las razones o indicadores financieros son el producto de establecer resultados numéricos basados en relacionar dos cifras o cuentas bien sea del balance general y/o del estado de pérdidas y ganancias. Los resultados así obtenidos por si solos no tienen mayor significado; sólo cuando los relacionamos unos con otros y los comparamos con los de años anteriores o con los de empresas del mismo sector y a su vez el analista se preocupa por conocer a fondo la operación de la compañía, podemos obtener resultados más significativos y sacar conclusiones sobre la real situación financiera de una empresa.
- **Sistema financiero:** Conjunto de instituciones, instrumentos y mercados a través de los cuales se canaliza el ahorro hacia la inversión. En este contexto tendrán un papel muy importante los intermediarios financieros cuya función principal será fomentar el trasvase del ahorro hacia la inversión, teniendo en cuenta las distintas motivaciones y necesidades financieras de ahorradores e inversores. Este ahorro será canalizado desde los prestamistas hacia los prestatarios, mediante la intervención de una serie de intermediarios financieros.

2.4 Instrumentos utilizados

Se demanda de un análisis previo de los requisitos que un instrumento debe cubrir para recolectar apropiadamente datos cuantitativos: confiabilidad, validez y objetividad. Asimismo, se define el concepto de medición y los errores que pueden cometerse al recolectar datos.

Con el propósito de desarrollar el tema de investigación apegado a la metodología se ha decidido elaborar un instrumento de medición que nos brinde la mayor cantidad de información y en este caso la mejor alternativa para la recolección de datos cuantitativos es el cuestionario; este instrumento consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir, el cuestionario es la herramienta más utilizada, asimismo es uno de los más completos y veraces. El instrumento de recolección de datos se aplicará en forma de entrevista personal y no autoadministrado. Sampieri, Fernández, y Baptista (2010).

2.5 Marco legal

El presente trabajo final de graduación está regulado por las siguientes leyes:

- a. Ley del sistema financiero capítulo, I de la administración Art. 27
- b. Ley del sistema financiero capítulo, IV de las operaciones bancarias Art. 46
- c. Ley del sistema financiero capítulo, VII de las tasas de interés y de las comisiones Art. 55.
- d. Ley de tarjetas de crédito, capítulo III de la administración Art. 19

- e. Ley de tarjetas de crédito, título III capítulo II de la tasa de interés y otros servicios Art 34
- f. Ley de seguros de depósitos en instituciones del sistema financiero, capítulo I de la creación del fondo de seguros de depósitos Art. 9
- g. Ley del programa opcional para la consolidación de deudas del trabajador hondureño, Art 1.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

En este capítulo se define el enfoque de la investigación, congruencia, diseño, métodos, instrumentos, fuentes de información y limitantes del estudio que sustentaran el proyecto de graduación con el objetivo de recopilar datos e información exacta que fundamenten el problema de investigación que se planteó en el capítulo I, el estudio sobre el impacto de la evaluación y administración del riesgo crediticio aplicado a la cartera de consumo del sistema bancario hondureño para disminuir el nivel de endeudamiento de los usuarios financieros mediante programas de educación financiera y propuestas sobre las principales medidas y controles que favorezcan a la mitigación del riesgo.

3.1 Congruencia metodológica

Para que la investigación tenga congruencia metodológica se organiza cada una de las etapas del proceso de investigación, para que exista relación entre lo que se investiga y lo que se plantea con el fin de responder a cada una de las preguntas y objetivos descritos en el planteamiento del problema. Haciendo uso correcto de los instrumentos de medición que proporcionen información valiosa que son el resultado de una medición exhaustiva de las unidades de análisis para posteriormente brindar las propuestas que den solución al problema de investigación.

3.1.1 Matriz metodológica

Es una secuencia de todas las etapas del proceso de investigación para que tengan un orden lógico, cada elemento investigativo planteamiento, marco teórico, metodología, análisis y resultados, conclusiones y recomendaciones que exista correlación en todo, para que al final del proyecto de investigación se obtengan los resultados esperados.

3.2 Enfoques y métodos

El enfoque de la investigación es cuantitativo debido a que usa la recolección de datos con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías según Sampieri, Fernández, y Baptista (2010).

Se obtendrán los resultados de las encuestas que se aplicarán a las unidades de análisis, con el propósito de responder a las preguntas y objetivos de la investigación, interpretando datos estadísticos y haciendo su respectivo análisis.

3.3 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es descriptivo porque busca especificar propiedades, características, y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población. Sirven para analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes, miden conceptos. Sampieri, Fernández, y Baptista (2010).

3.3.1 Población

El universo de la población es amplio en el tema de investigación planteado para lo cual se delimitará la población que será el objeto de estudio, se calcula la muestra la esencia o subgrupo de la población y se denominan como unidades de análisis.

En realidad, pocas veces es posible medir a toda la población, por lo que obtenemos o seleccionamos una muestra y, desde luego, se pretende que este subconjunto sea un reflejo fiel del conjunto de la población. Sampieri, Fernández, y Baptista (2010).

El universo de la población son todas las personas que tienen créditos en las diferentes instituciones financieras del país. La población que se analizará se delimita a todas las personas económicamente activas ubicadas en el departamento de Francisco Morazán en la zona del Distrito Central, según datos del instituto nacional de estadística (INE) en su informe de censo en hogares 2016 representan 579,202 personas comprendidas entre mujeres y hombres.

3.3.2 Unidad de análisis

La muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolecta datos y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, este deberá ser representativo de la población. (Rojas, 2011, p. 121)

La unidad de análisis se define en base a las personas que actualmente tienen un historial crediticio con préstamos y/o tarjetas de crédito activas en cualquier institución bancaria. Para determinar el cálculo de la muestra o unidades de análisis se necesita el tamaño de la población, heterogeneidad, margen de error y el nivel de confianza que se desea alcanzar.

Según (Malhotra, 2004, p. 347), la muestra se calcula utilizando la ecuación expresada a continuación:

$$n = \frac{(z)^2(p)(q)(N)}{(N - 1)(e)^2 + (z)^2(p)(q)}$$

donde:

n= Tamaño de la muestra

z= Valor z, curva normal: 1.75

p= Probabilidad de éxito: 0.5

q= Probabilidad de fracaso: 0.5

N= Población Económicamente Activa: 579,202

e= Error muestral: 8%

La fórmula se plantea de la siguiente manera:

$$n = \frac{(1.75)^2(0.5)(0.5)(579,202)}{(579,202 - 1)(0.08)^2 + (1.75)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{443,451.53}{3,707.65}$$

$$n = 120 \text{ personas}$$

- Tamaño de la población: Se tomó las personas económicamente activas en el Distrito Central y son 579,202 personas las que están ocupadas al año 2016.

- Heterogeneidad: El porcentaje estimado de la muestra es la probabilidad de ocurrencia del fenómeno y es de un 50%.
- Nivel de confianza: Es el porcentaje de acertar en la representatividad de la muestra se espera que sea un 92%.
- Margen de error: Es el error aceptable máximo de los datos 8%.
- Muestra: 120 personas

Tomando en cuenta los elementos anteriores se obtiene como resultado 120 personas, las cuales serán objeto para aplicarles el cuestionario que es el instrumento de medición empleado en la investigación. En vista que el diseño de investigación es descriptivo el tipo de muestreo que aplica a la investigación es el muestreo probabilístico empleándose mediante la técnica de muestreo aleatorio simple debido a que cada elemento de la población tiene una oportunidad probabilística fija y equitativa para ser elegido en la muestra. Se establece un 92% de confianza con el que no se reducirán la validez de los datos, para una muestra suficientemente grande en el que la estimación de los datos tendrá un margen de error que no perderá confiabilidad.

3.3.3 Unidad de respuesta

Se aplicará a 120 personas, se espera que el 92% de las veces el dato sea real y estará en un intervalo $\pm 8\%$ respecto al dato que se observa en la encuesta.

De manera automática el número de personas a las que se aplicara la encuesta es a 120 personas mínimo para representar el universo de la población 579,202 con un error de un 8% y

un nivel de confianza de 92%, el tamaño de la muestra es sensible al error y nivel de confianza que se define.

3.4 Técnicas e instrumentos aplicados

En esta etapa se explica que tipos de instrumentos se utilizaran, se define los requisitos que un instrumento de medición debe de cumplir, esto con la finalidad de recolectar apropiadamente datos que se van a limpiar y codificar para preparar su respectivo análisis para que los mismos sean datos confiables, válidos y que tengan objetividad.

3.4.1 Instrumentos

Se aplicó un instrumento de medición que sirvió como base para la recopilación de información necesaria y útil para el desarrollo de la investigación. Se utilizó el cuestionario para extraer datos de la población seleccionada respecto a las variables de estudio.

El cuestionario consiste en un conjunto de preguntas que deben ser congruentes con el planteamiento del problema, Brace (2008). El cuestionario es una herramienta que permite extraer información a profundidad y el objetivo de usarlo en esta investigación es conocer diferentes factores como ser el nivel de ingresos, endeudamiento, educación financiera, evaluación y análisis del perfil de clientes realizado por las instituciones bancarias que han otorgado dichos créditos.

3.4.2 Tipos de instrumentos

En la investigación cuantitativa se dispone de diversos tipos de instrumentos sirven para medir datos relevantes y combinarse con técnicas de recolección de datos.

3.4.3 Proceso de validación de los instrumentos

Proceso de validación cuantitativo mide el grado en que los instrumentos de medición producen resultados consistentes y coherentes para este se utilizó el método de escala Likert que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías. Sampieri, Fernández, y Baptista (2010).

3.4.4 Técnica

Las principales técnicas de investigación que se aplicaran en este estudio son:

- La investigación documental: cuyo objetivo es fundamentar los análisis de diferentes documentos escritos con antecedentes históricos, profundizar los temas y hacer referencia a lo investigado para poder realizar críticas constructivas.
- La investigación de campo: se extrae información directamente de la unidad de estudio a través de la aplicación del instrumento de medición utilizado encuesta o entrevista para posteriormente realizar sus respectivos análisis.

- La observación: es un método que analiza los diferentes comportamientos de las unidades de estudio en diferentes escenarios y explicar dicho comportamiento, para tener información más fiable y acorde a la investigación.

3.5 Fuentes de información

Existen diferentes fuentes de información estas pueden ser diversos tipos de documentos que contienen datos útiles para satisfacer la demanda de información o conocimiento. Distinguir, conocer y seleccionar las fuentes de información adecuadas para el trabajo realizado es parte del proceso de investigación.

3.5.1 Fuentes primarias

Las fuentes de información primaria contienen información nueva y original, resultado de un trabajo intelectual y las examinadas para el desarrollo de este trabajo de investigación son libros del ramo financiero y documentos oficiales publicados por instituciones públicas como ser la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y el Banco Central de Honduras (BCH), también datos oficiales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) debido a que tienen información actualizada del sistema financiero y estado de la cartera de consumo.

3.5.2 Fuentes secundarias

Las fuentes de información secundarias contienen información organizada, elaborada, producto de análisis, extracción o reorganización que refiere a documentos primarios originales. Las fuentes secundarias consultadas son tesis realizadas sobre los temas estudiados que favorecen como fundamento y aporte al avance de la investigación.

3.6 Limitantes del estudio

La limitante que se presentó en la investigación es aplicar el cuestionario de forma aleatoria a diferentes tipos de personas que cumplan con las variables de estudio sin repetirse el patrón del encuestado, debido a que la selección de la población es amplia y no está estratificada o segmentada lo que hace más costoso y difícil llegar a los diferentes segmentos de clientes del sistema financiero.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS

Este capítulo describe e ilustra la información obtenida y relacionada a los objetivos de estudio; es la etapa donde se procesan los datos e interpretan los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta realizada a 120 personas que se encuentran económicamente activas en la zona de Tegucigalpa.

El cuestionario se ha realizado en un orden lógico de preguntas principalmente para que los resultados extraídos den a conocer el impacto que genera el alto nivel de endeudamiento de las personas en el sistema bancario del país y la importancia que tiene disminuir este endeudamiento para generar nuevas oportunidades de inversión, empleo y aceleramiento en la economía de Honduras. Además, se logró identificar cuáles son los elementos más significativos que las áreas de riesgo y crédito de las instituciones financieras pueden manejar para contribuir a la captación de una cartera sana y reducir las pérdidas por cuentas irrecuperables.

Asimismo, los resultados adquiridos ayudan a descubrir la importancia y el papel que juega la educación financiera en el manejo del crédito de consumo de los usuarios del sistema bancario, y confirman si existe un vínculo entre la falta de educación financiera y el alto nivel de endeudamiento al que pueden llegar los clientes, esto con el propósito de que las entidades bancarias contribuyan al bienestar de la sociedad mediante la ejecución de campañas de fortalecimiento de sus finanzas personales.

Las encuestas se aplicaron en agencias de algunas instituciones bancarias del país de esta forma se logró llegar al sujeto clave del estudio. En la presentación de los resultados se ilustran gráficos de Excel cada uno con su respectivo análisis, que son la interpretación de cada respuesta obtenida de las preguntas del cuestionario con el fin de que se concluya y se cumpla con el objetivo de la investigación.

4.1 Resultados y análisis de la encuesta

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a 120 personas que cumplen con las características requeridas para ser sujetos de investigación; principalmente usuarios financieros con tarjetas de crédito y/o préstamos personales activos en instituciones bancarias. Se han analizado los resultados para lograr responder a las preguntas de investigación planteadas en el estudio.

1. ¿Cuál producto financiero tiene activo actualmente en una institución bancaria del país?

Gráfico 1. Productos financieros activos

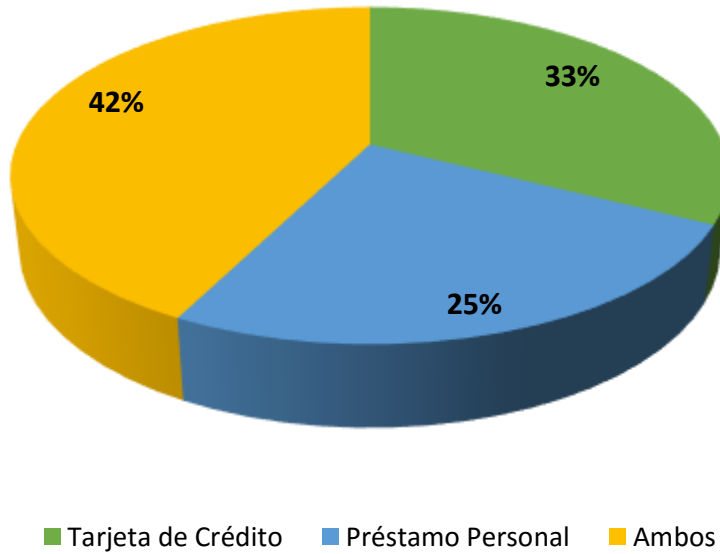


Gráfico 1. Productos financieros activos

Según los resultados obtenidos el 42% de las personas encuestadas tiene tarjeta de crédito y préstamo personal este es un indicio de que probablemente los ingresos de la mayoría de las personas no cubren en su totalidad sus deudas mensuales, o que tienen sus ingresos comprometidos para pagar préstamos o tarjetas y tienen que refinanciarse mensualmente para cubrir sus demás compromisos.

2. ¿Cómo considera que fueron los requisitos solicitados para la aprobación del crédito?

Gráfico 2. Análisis de crédito

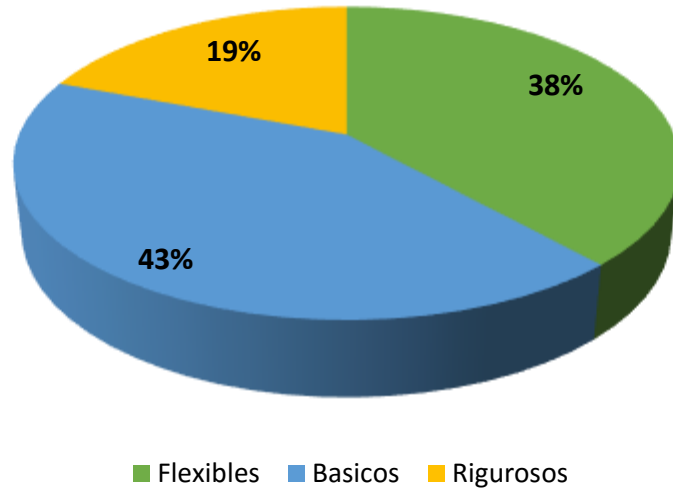


Gráfico 2. Análisis de crédito

Para el 43% de las personas los requisitos fueron básicos y muy de cerca para el otro 38% de los encuestados fueron flexibles, este resultado puede ser un factor por el cual el nivel de endeudamiento ha ido aumentando en los años, porque los requisitos al otorgar el préstamo o la tarjeta de crédito fueron flexibles y básicos, al no tener tantos requisitos rigurosos se puede decir que casi cualquier persona tiene opción a obtener un crédito, sin medir las consecuencias que un mal otorgamiento puede generar como ser, cartera morosa muy alta o irrecuperable.

3. ¿Cuál es la información que le solicitaron previo a la aprobación del préstamo y/o tarjeta de crédito? **Seleccione hasta un máximo de 3 opciones.*

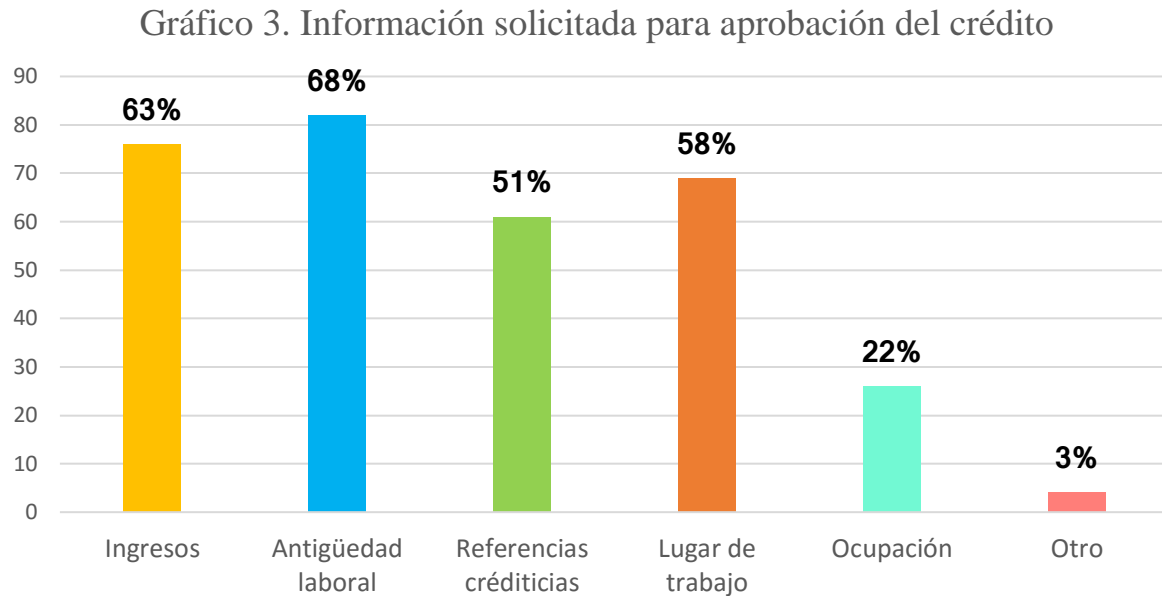


Gráfico 3. Información solicitada para aprobación del crédito

Los principales datos que le solicitaron a la mayoría de las personas son antigüedad laboral 68% Ingresos 63% y lugar de trabajo 58%, es decir que, para el área de créditos dentro de las políticas aplicables para el otorgamiento del mismo, la antigüedad laboral es un factor clave, lo mínimo que solicitan los bancos para brindar tarjetas de crédito es 6 meses y préstamo personal 12 meses. Para poder determinar el límite de crédito que se le puede otorgar al cliente se realiza una validación de su ingreso por medio de una Constancia Laboral para asalariados y Estados de Cuenta Bancarios para comerciantes; así el área de créditos asigna el límite de la tarjeta de crédito o el monto del préstamo según la capacidad de pago, otro aspecto importante que se recabó de los resultados es el lugar de trabajo, las áreas de crédito analizan si son empresas clasificadas como triple a (AAA) utilizada por la mayoría de los bancos y si los

colaboradores tienen estabilidad laboral, actualmente las instituciones bancarias tienen un listado de aproximadamente 200 empresas clasificadas como triple a (AAA) las cuales son empresas con mayor participación de mercado y con amplia trayectoria en el país, si el empleado labora dentro de ellas el crédito es más fácil de otorgar, y en otros casos, si la empresa no es muy reconocida dependerá de la cantidad de personas que tengan en la empresa, sus comportamientos de pago de quizá clientes ya existentes. Si el crédito es para comerciantes individuales lo mínimo son 2 años de estar constituidos.

4. Cuándo se le ha aprobado un crédito ¿le han informado detalladamente los costos (Comisión de desembolso, membresía, intereses, seguros y otros) por adquirir dicho producto financiero?

Gráfico 4. Información solicitada para aprobación del crédito

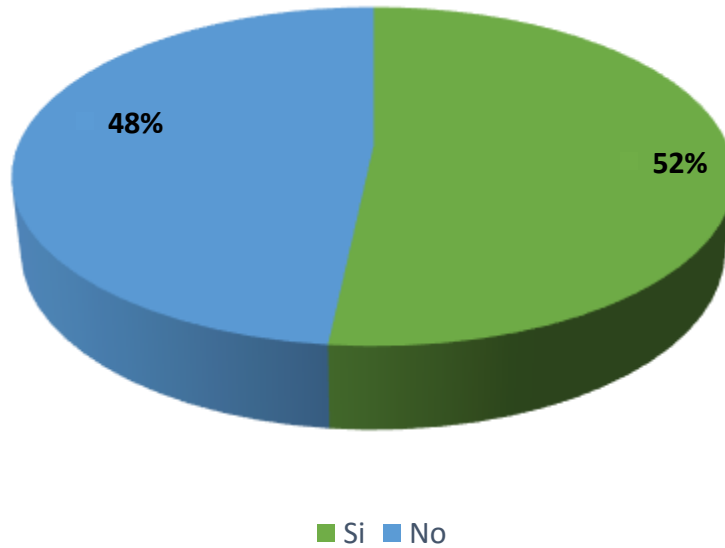


Gráfico 4. Información solicitada para aprobación del crédito

El 52% de las personas encuestadas indican que si se les explico los costos de adquirir un producto financiero y el 48% indican que no. Se deduce que solo una de cada dos personas que solicita un crédito, recibe una debida explicación de los cargos adicionales y costos de adquirir un producto financiero, lo cual es un porcentaje elevado, entonces es necesario que las instituciones financieras proporcionen la información de los costos de manera más clara y precisa a todos los usuarios, ya que el desconocimiento produce un desequilibrio en las finanzas de los usuarios financieros y el incumplimiento de estos cargos conlleva otros intereses moratorios que van aumentando la deuda.

5. ¿De qué forma realiza el pago de sus deudas?

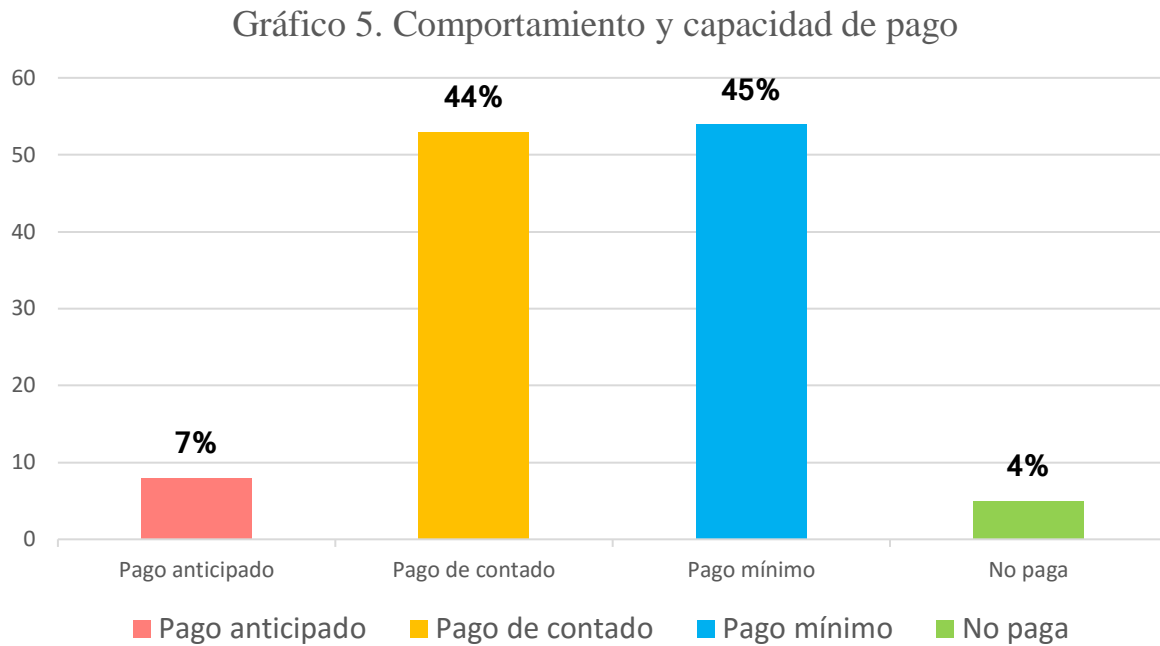
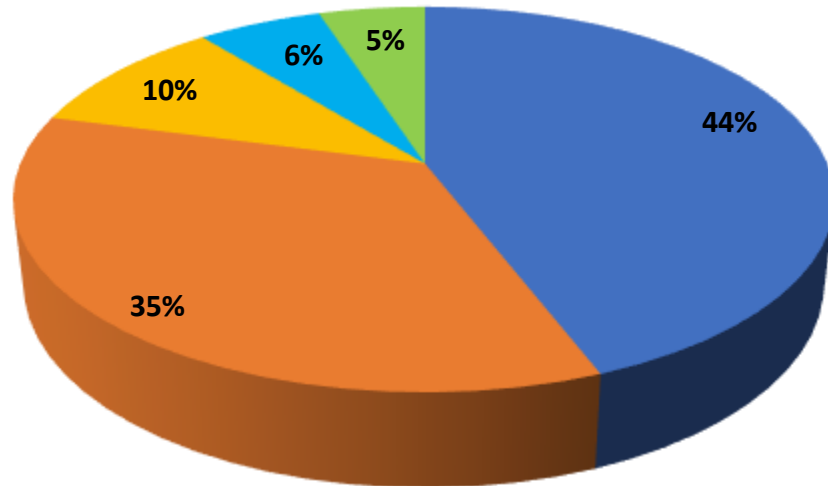


Gráfico 5. Comportamiento y capacidad de pago

Un porcentaje del 45% de las personas encuestadas contestaron que sus deudas no las pagan por completo, sino que hacen pagos mínimos esto para simplemente no caer en mora, pero sobre el saldo pendiente mensualmente se hacen cargos por interés de financiación los cuales se calculan sobre el saldo según la tasa de interés de la tarjeta que este estipulada en cada institución financiera todas esas tasas oscilan arriba de un cincuenta por ciento. Así mismo el 44% de las personas pagan de contado es decir que cumplen mensualmente con el pago de sus deudas sin generar ningún tipo de cargo por pagar de contado.

6. ¿Qué tipo de financiamiento utiliza en caso de ocurrir un suceso inesperado?

Gráfico 6. Tipo de financiamiento más utilizado



■ Tarjeta de crédito ■ Préstamo personal ■ Préstamo hipotecario ■ Préstamo prendario ■ Otro

Gráfico 6. Tipo de financiamiento más utilizado

En su mayoría con un 44% las personas utilizarían las tarjetas de crédito para financiarse en algún suceso inesperado siendo este medio el más fácil de acceder a obtener dinero pero que la utilización del mismo tiene un costo alto, aunque los usuarios financieros prefieren asumir en caso de una eventualidad. Y en un 35% prefieren recurrir a un préstamo personal que requiere de más trámite y papeleo pero que su interés es menor y dependiendo la cantidad que necesiten casi siempre será más alto al que le puede brindar la tarjeta de crédito.

7. ¿Cuáles son las condiciones que considera de mayor importancia al obtener un financiamiento? *Seleccione hasta un máximo de 3 opciones.

Gráfico 7. Preferencias y necesidades del usuario al obtener crédito

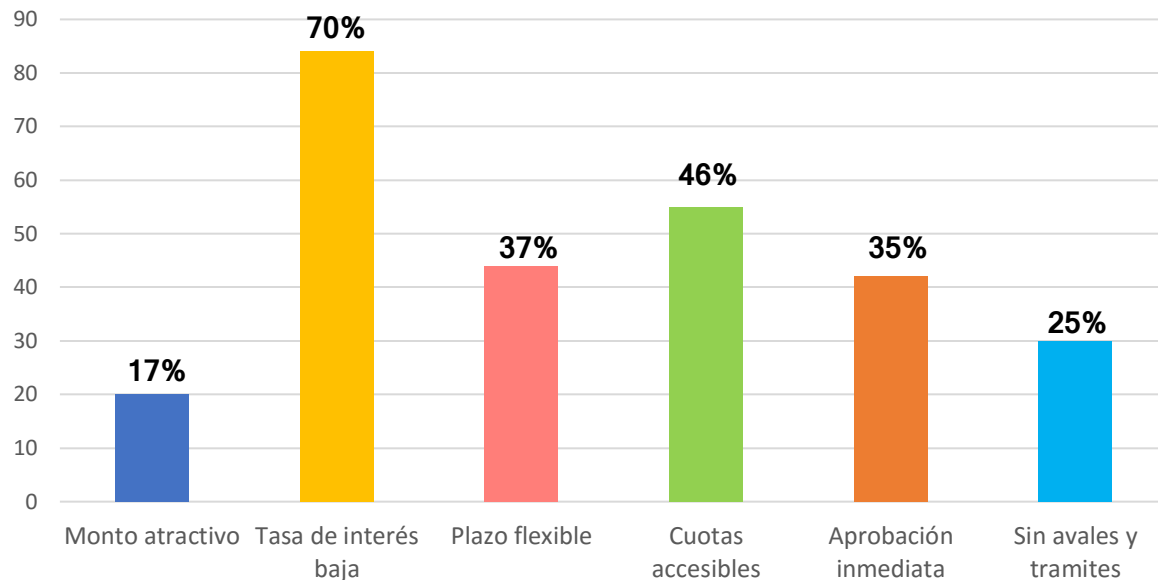


Gráfico 7. Preferencias y necesidades del usuario al obtener crédito

Un 70% de los encuestados consideran esta condición como principal la tasa de interés para obtener un financiamiento, un interés blando permite a los acreedores poder cumplir con sus deudas a diferencia de un interés alto un incumpliendo en el mismo permitirá un hundimiento de las finanzas personales, por factores como este las personas consideran importantes para poder optar al crédito en segundo y tercer lugar con un 46% cuotas accesibles y un 37% plazo flexible las personas consideran que con cuotas accesibles y ajustadas al presupuesto dependiendo el plazo del otorgamiento su presupuesto estará equilibrado, si optan a un crédito con una cuota alta que solo por un tiempo puedan cubrir tendrá consecuencias posteriores como pedir un arreglo de pago arruinando por completo su historial crediticio.

8. ¿Cuál es el principal uso del dinero al momento de obtener un financiamiento?

Gráfico 8. Uso del dinero financiado

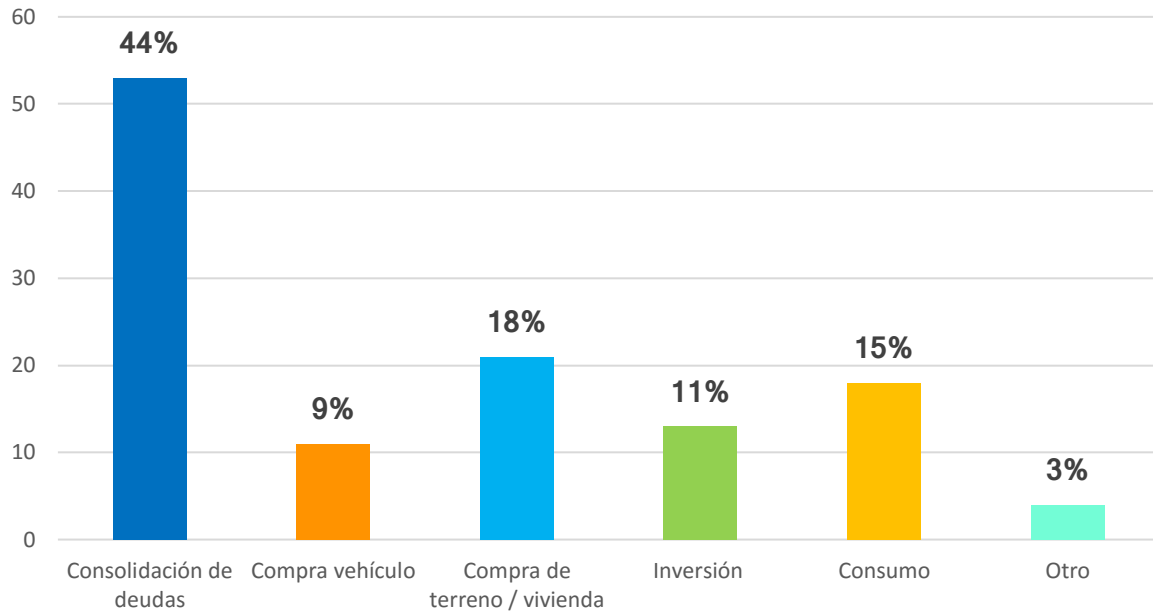


Gráfico 8. Uso del dinero financiado

El destino principal de las personas en un 44% es la consolidación de deudas este resultado indica que existe endeudamiento y que lo que las personas buscan son opciones de obtener financiamientos para cubrir sus deudas.

9. ¿Qué porcentaje de su ingreso mensual es destinado para cubrir sus deudas?

Gráfico 9. Nivel de endeudamiento

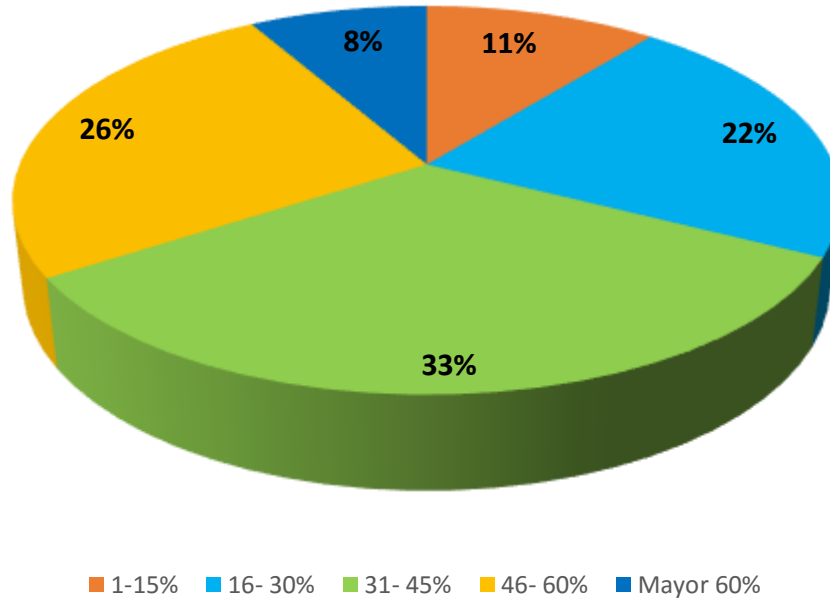


Gráfico 9. Nivel de endeudamiento

Un 33% siendo la mayoría de los encuestados utilizan entre el 31-45% sus ingresos para consolidar sus deudas este indicador nos muestra que no utilizan en su totalidad sus ingresos, algunos factores pueden ser que el resto de sus ingresos los utilicen para otros gastos mensuales fijos de su hogar o simplemente con eso cubren sus deudas, pero la mayor cantidad población encuestada oscila en ese rango.

10. Si en alguna ocasión ha incumplido con el pago de una deuda, ¿Cuál ha sido el motivo?

Gráfico 10. Motivos de Incumplimiento de Pago

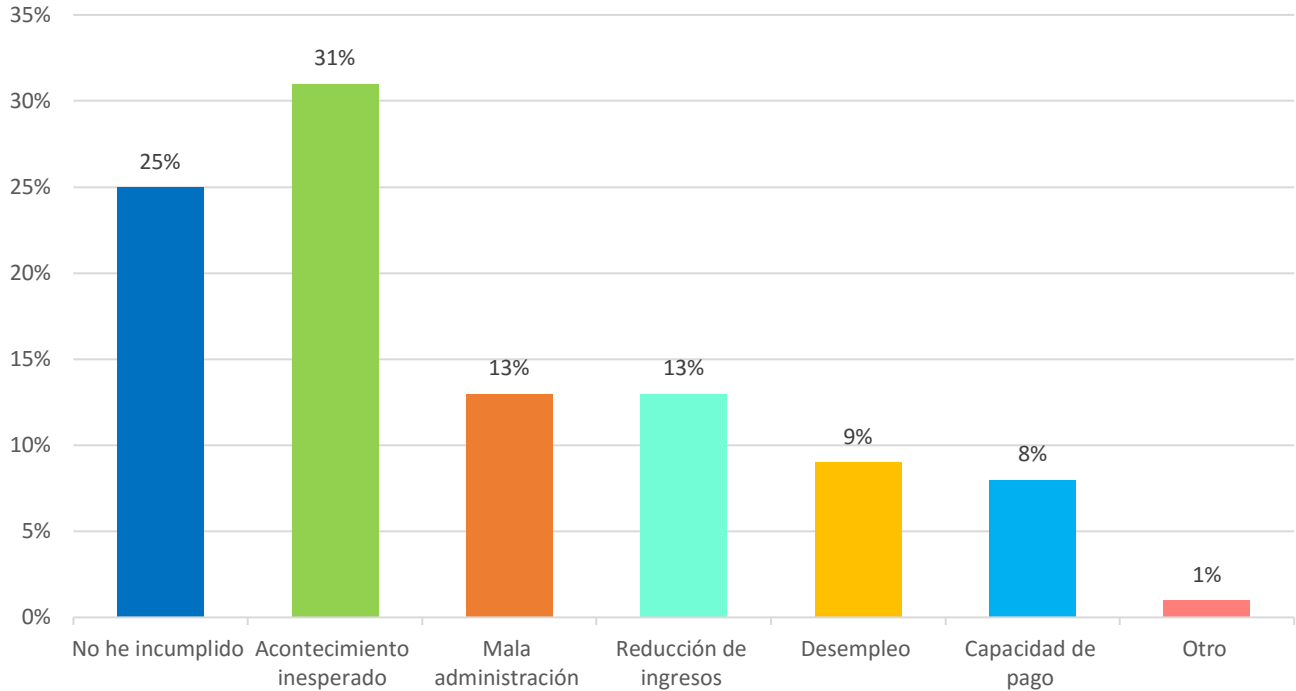


Gráfico 10. Motivos de Incumplimiento de Pago

La situación por la cual un 31% de los encuestados ha incumplido el pago de una deuda ha sido por un acontecimiento inesperado es decir que por causas eventuales los usuarios no pagan en algunas ocasiones y que su endeudamiento ha sido por causas no premeditadas.

11. ¿Ha solicitado asesoría para el uso de crédito en las oficinas de atención al usuario financiero de alguna institución bancaria?

Gráfico 11. Asesoría sobre el uso de productos financieros

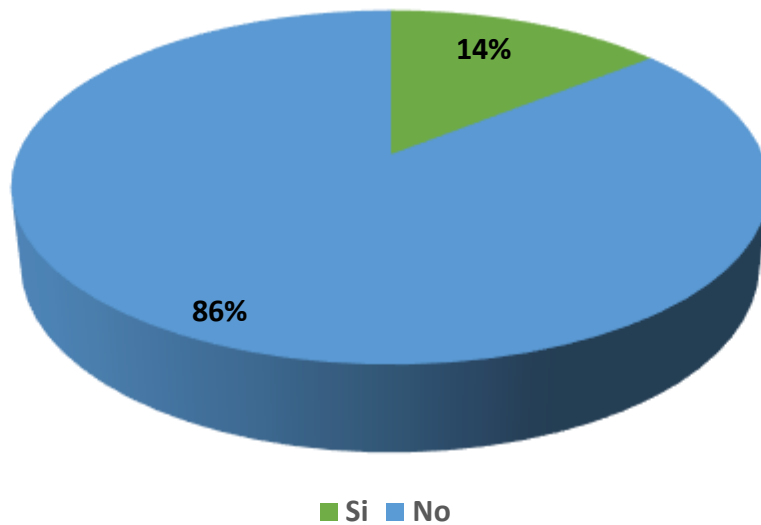


Gráfico 11. Asesoría sobre el uso de productos financieros

El 86% de los usuarios que tienen crédito no buscan asesoría estando o no endeudados, es necesario que las instituciones bancarias se preocupen por promover campañas de educación financiera para que los clientes conozcan sus deberes y obligaciones y que no se aprovechen en circunstancias generando cobros que no son de ley que generan más endeudamiento.

12. ¿Realiza un presupuesto quincenal o mensual para administrar sus ingresos y gastos?

Gráfico 12. Presupuesto de Ingresos y Gastos

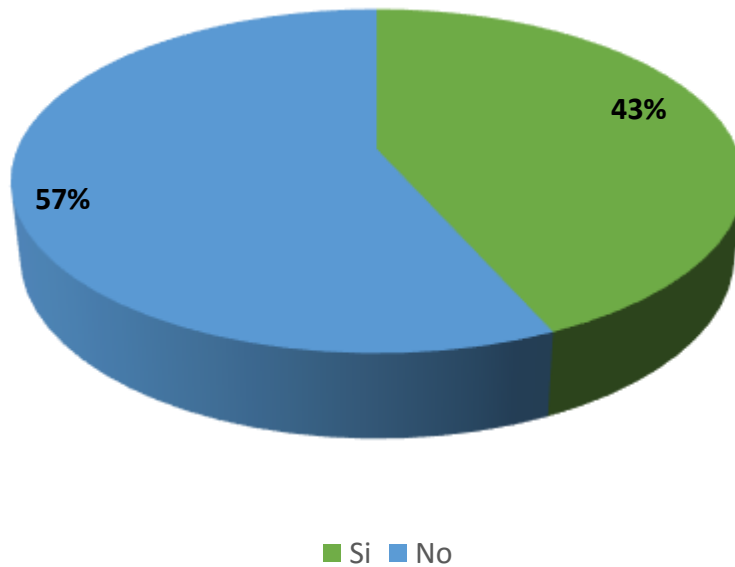


Gráfico 12. Presupuesto de Ingresos y Gastos

El 57% no hacen un presupuesto mensual y el 43% sí lo hace; no son diferencias abismales, pero si las personas no realizan un presupuesto puede generar un mal uso de sus ingresos y afectar sus finanzas personales. El presupuesto mensual no solamente es hacer una lista de lo que se debe pagar y los gastos personales y del hogar, sino que incluye una parte al ahorro o inversión.

13. ¿Cuál es el medio por el que prefiere obtener información sobre el cuidado de sus finanzas personales?

Gráfico 13. Medios para recibir Educación Financiera

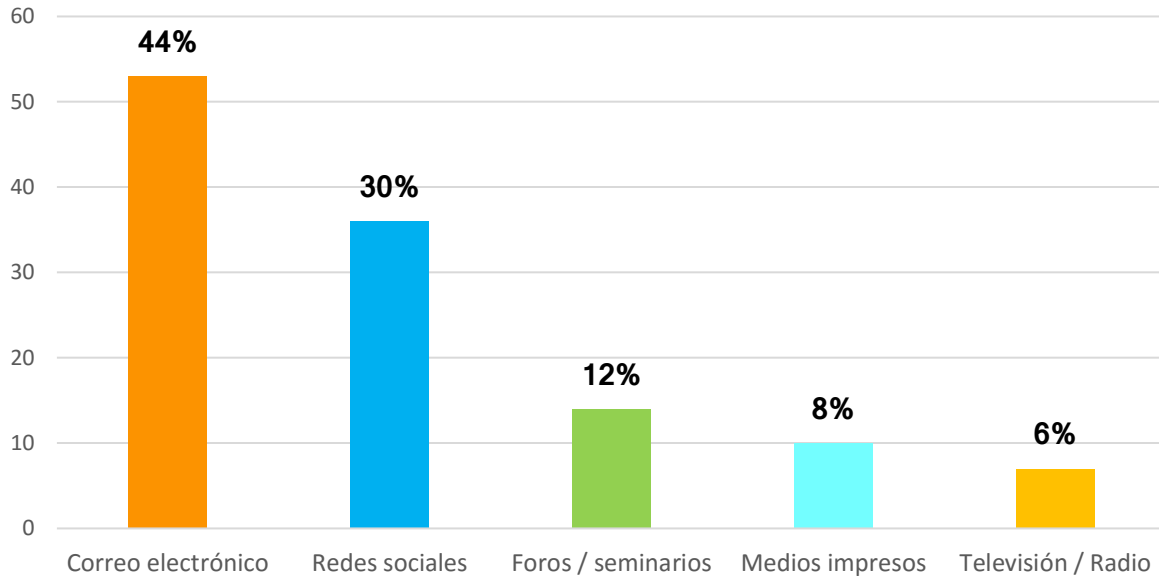


Gráfico 13. Medios para recibir Educación Financiera

El 44% de los encuestados prefieren obtener información por medio de correo electrónico, es importante que las instituciones bancarias proporcionen información sobre salud de las finanzas personales y educación financiera de fácil acceso a las personas.

Datos demográficos

14. Género

Gráfico 14. Género

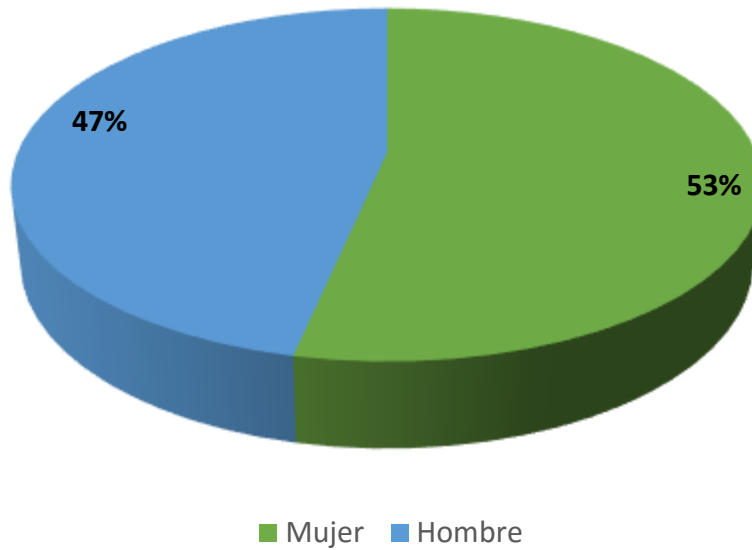


Gráfico 14. Género

Las encuestas se aplicaron de manera homogénea a 56 hombres y 64 mujeres, se recopiló esta información para conocer el comportamiento de crédito de ambos géneros, podríamos asociar esta variable con otras para recolectar información más precisa.

15. Edad

Gráfico 15. Edad

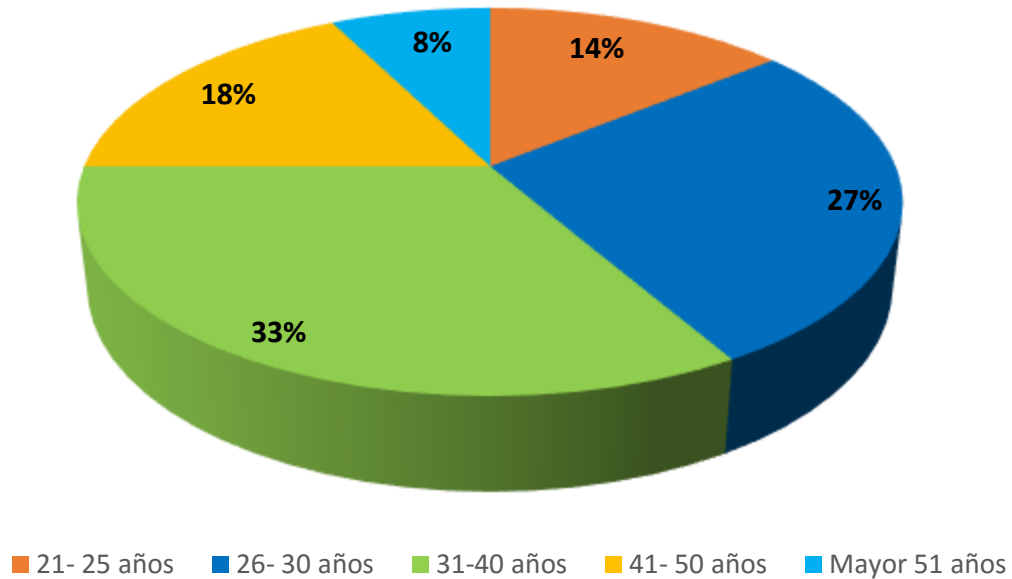


Gráfico 15. Edad

La edad de los encuestados donde se obtuvo mayor información es de las personas que oscilan de 31 a 40 años de edad, se aplicó la encuesta a personas mayores de 21 años que por requisitos de ley pueden solicitar créditos en las instituciones bancarias.

16. Rango de ingresos

Gráfico 16. Rango de Ingresos

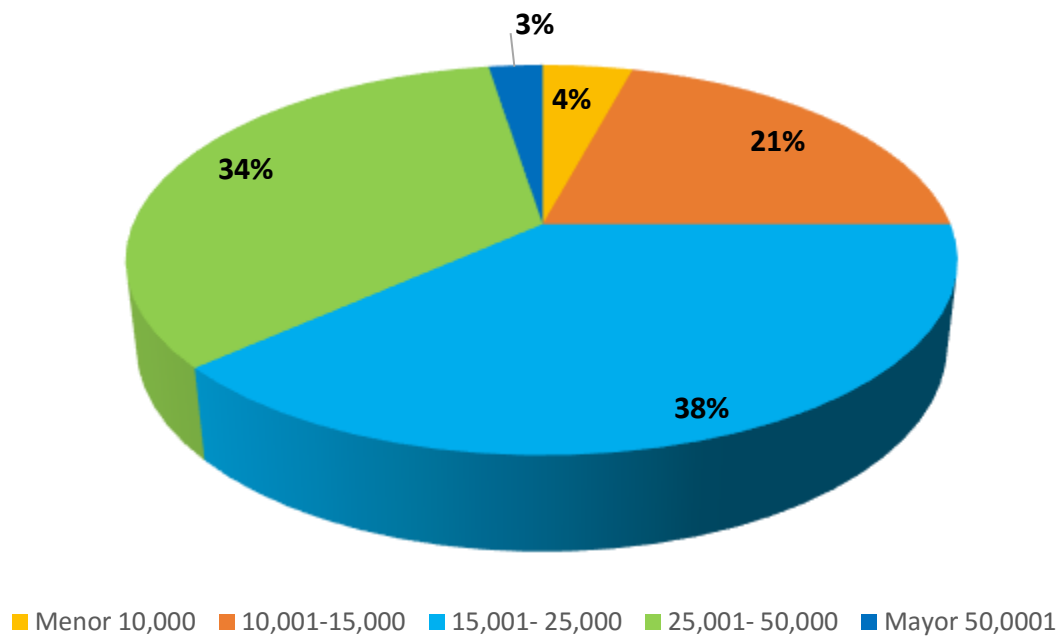


Gráfico 16. Rango de Ingresos

El rango de ingresos fue variable, todas las encuestas fueron aplicadas a personas económicamente activas donde la mayor representatividad obtiene ingresos de L 15,001 hasta L 25,000 con un 38% de los encuestados y otra parte significativa de los encuestados entre L 25,001 hasta L 50,000.

4.2 Principales hallazgos encontrados

- El 42% de los encuestados poseen tarjetas de crédito y también préstamos personales, ambos productos de las diferentes instituciones bancarias del país.
- Los requisitos para obtener un crédito son flexibles y básicos según el 81% de los encuestados.
- Previo a la aprobación de un crédito la información que le solicitaron y que coincidieron los encuestados son antigüedad laboral, ingresos y lugar de trabajo.
- Cuando se aprueba un crédito se le explica los costos de adquirir el producto financieros a una de cada dos personas aproximadamente.
- Casi la mitad de los encuestado realizan pagos mínimos a sus deudas y la otra mitad pagos de contado.
- Un 44% de las personas encuestadas coinciden en que si llegaran a solicitar un financiamiento lo harían por medio de tarjetas de crédito por la facilidad de acceso.
- Las condiciones que los encuestados consideran de mayor importancia a solicitar un financiamiento son tasa de interés, cuota accesible y plazo flexible.
- El principal uso del dinero para el 44% de los encuestados es la consolidación de deudas.
- Entre un 31% y 60% de los ingresos son utilizados para cubrir deudas según el 60% de los encuestados.
- El principal motivo por el cual las personas encuestadas han incumplido sus deudas es por acontecimientos inesperados.
- Más del 85% de los encuestados nunca ha buscado asesoría financiera en las instituciones bancarias estando o no endeudadas.

- Casi un 60% de los encuestados no realizan un presupuesto mensual para administrar sus ingresos y gastos.

4.2.1 Análisis de Indicadores Financieros CAMEL

Con la finalidad de efectuar un análisis sobre el endeudamiento y evaluación del riesgo crediticio en la cartera de consumo del sistema bancario hondureño se desarrolla a continuación el cálculo de los indicadores financieros por cada institución bancaria utilizando el método CAMEL con el indicador orientado a la investigación llamado calidad de los activos y así conocer cuál es el impacto que genera el alto endeudamiento de los acreedores en el sistema bancario, los datos son al 31 de diciembre del 2016.

La calidad de los activos constituye los recursos económicos con los cuales cuenta una institución bancaria y se espera que beneficien operaciones futuras. Analiza los índices de mora, es decir la cartera afectada y la incobrabilidad.

Cartera afectada: Este indicador refleja el porcentaje de los créditos que pueden convertirse en pérdidas para las instituciones bancarias por la insolvencia de los clientes. Es denominado índice de morosidad, para su cálculo se toma las cuentas del balance general cartera vencida entre el total de la cartera de créditos.

Incobrabilidad: Permite tomar conocimiento de los créditos que hayan sido castigados contra provisiones y traspasados a cuentas de orden. Para su cálculo se toman las cuentas del balance provisión de cuentas vencida entre total cartera vencida.

Tabla 1. Calidad de Activos del Sistema Bancario Hondureño (Valores porcentuales)

Institución Bancaria		Cartera Afectada	Incobrabilidad
Sistema Bancario Consolidado		2.92	117.37
1	Banco Atlántida	2.89	132.06
2	Banco de Occidente	10.45	110.53
3	Banco de los Trabajadores	4.05	96.79
4	Banco FICENSA	0.56	379.19
5	Banco BANHCAFE	1.62	156.86
6	Banco del País	1.18	140.23
7	Banco FICOHSA	2.14	126
8	Banco LAFISE	2.2	104.67
9	Banco Davivienda	1.84	117.33
10	Banco Promérica	0.81	225.35
11	Banco Azteca	9.65	127.24
12	Banco Popular	2.53	150.82
13	Banco BAC Credomatic	1.29	142.04
14	Banco BANRURAL	1.01	104.4

Fuente: Estados Financieros del Sistema Bancario al 31 de diciembre de 2016.

Una cartera afectada que se encuentra menor a un seis se considera que es eficiente de cobro o recuperación de la cartera. En la medida que el indicador sea menor a 6 la entidad afrontara menos problemas de liquidez y solvencia. Al realizar el cálculo los bancos que presentan indicadores elevados son Banco de Occidente y Banco Azteca. Son instituciones bancarias donde hay mayor facilidad de acceso a los financiamientos, los filtros para la aprobación de un crédito son más flexibles, ya que brindan préstamos a pequeños empresarios, comerciantes individuales entre otros, no exigen tantos requisitos y hay mayor aprobación. Como

se determinó en los resultados de las encuestas aplicadas el 81% de las personas consideran que las condiciones para la aprobación de su crédito fueron básicos y flexibles. Y que solamente se les solicita información sobre su ingreso, antigüedad y lugar de trabajo según el 63% de los encuestados que coincidieron con esta respuesta.

Otro aspecto es que al momento de consultarle a los encuestados que condiciones eran de mayor importancia para obtener un crédito el 70% coincide que la tasa de interés y el 55% que cuotas accesibles, es por ello que Banco Atlántida, BAC Credomatic y Banco FICOHSA son las instituciones bancarias que encabezan la lista de los principales otorgadores de créditos en el año 2016

El análisis de incobrabilidad permite medir el porcentaje de la cartera castigada y como la institución bancaria está previendo y respondiendo a los créditos castigados utilizando un porcentaje de sus provisiones ante cualquier eventualidad. Cabe destacar que los bancos con mayor provisión de los créditos vencidos son Banco Promérica y Banco Financiera Centroamericana. El método CAMEL establece que el porcentaje de incobrabilidad debe ser mayor al cien por ciento. Las 2 instituciones bancarias mencionadas anteriormente tienen un 225.35% y 379.19% respectivamente es decir que pueden cubrir más de lo que tienen como créditos irrecuperables, castigados o vencidos. En cambio, Banco de los Trabajadores debe hacer mayor esfuerzo por aumentar su provisión de créditos, en vista de que es el único que no cumple con el parámetro establecido ya que es de un 96.79%. Las instituciones financieras deben de prever cualquier situación que pueda ocasionar un desequilibrio económico. En los resultados de la encuesta el 44% de las personas opinaron que el principal uso del dinero al momento de

adquirir un financiamiento es la consolidación de deudas. Es un dato relevante ya que si el cliente no hace un adecuado uso de sus finanzas puede llevar a ocasionar un sobreendeudamiento. Financiándose de diferentes instituciones para poder consolidar deudas de un banco a otro.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Este capítulo tiene la finalidad de sintetizar los principales resultados derivadas del trabajo final de graduación, brindando respuesta a los objetivos y preguntas de la investigación planteadas en el Capítulo I, es por esto que se presentan recomendaciones y sugerencias para cada conclusión.

1. La gestión que realizan las instituciones financieras para mitigar el riesgo de crédito se refleja en la calidad de sus activos; al obtener datos sobre los niveles de endeudamiento y sus cuentas de morosidad del sistema bancario hondureño permitió demostrar que los esfuerzos de las entidades bancarias han funcionado porque actualmente la cartera afectada consolidada es de 2.92% por lo que se considera que existe eficiencia en el cobro y recuperación de la cartera en mora. ; en la medida que el indicador sea menor a 6% la entidad afrontará menos problemas de liquidez y solvencia.
2. Las entidades financieras tienen sus propias políticas internas, parámetros, herramientas y estrategias para otorgar líneas de crédito a sus clientes, tanto para préstamos personales, tarjetas de créditos y demás productos financieros. En base a los resultados de la investigación realizada un 45% de los clientes solo realizan el pago mínimo en sus tarjetas de crédito o abonan menos de la cuota a sus préstamos personales, esta práctica puede perjudicar a los usuarios financieros porque el pago mínimo en una tarjeta de crédito representa aproximadamente un 25% para amortizar el capital y un 75% es para

intereses, debido a las altas tasas de interés del mercado que oscilan entre 49% y 69% anual. El 44% de los usuarios prefieren obtener financiamientos por medio de tarjetas de crédito debido a que es una aprobación inmediata y existe flexibilidad en el plazo para pagarlo, sin embargo, las tasas de interés del mercado de estos financiamientos fluctúan desde un 30% a un 44% anual. Es por estos factores que el 33% de los encuestados se encuentran en un nivel de endeudamiento de un 30% a un 45%.

3. Al vincular ciertas variables para medir si la falta de educación financiera incide en el nivel de endeudamiento de las personas; se llega a la conclusión que tiene un impacto negativo en la solvencia de los usuarios financieros, porque el 68% de las personas encuestadas nunca han solicitado asesoría para el manejo de sus productos financieros ni tienen claro cuáles son sus costos. El 50% de este 68% de la muestra tiene un nivel de endeudamiento del 31% al 45% y el otro 50% conserva un endeudamiento mayor al 46%. Con la investigación también se comprobó que el 40% de las personas que tienen un nivel de endeudamiento mayor al 31% no realizan un presupuesto mensual o quincenal para la administración de sus recursos, lo que puede provocar un incremento de sus deudas al no tener un control de su ingreso.
4. Según los datos proporcionados por los encuestados los requisitos para la obtención de un crédito son básicos y flexibles y los filtros para la solicitud de un crédito solamente son su lugar de trabajo, ingresos y antigüedad como principales mediadas en el análisis de créditos.

5.2 Recomendaciones

1. Implementar la metodología de evaluación CAMEL en todas las instituciones financieras del sistema bancario hondureño, esta es utilizada con el propósito de hacer mediciones de riesgo corporativo y analizar los indicadores de capital, activos, manejo gerencial, utilidades y liquidez.
2. Las instituciones financieras deben revisar y evaluar si las condiciones de pago son las más convenientes, una de las principales causas por la que los clientes incumplen el pago de sus deudas son por los días plazo este es un parámetro de control que permitiría disminuir los pagos vencidos de los clientes; los días de pago en el mercado son de 12 a 25 días, es decir que si un cliente recibe el pago de su salario mensualmente y su fecha de pago no coincide con la fecha en que recibe el mismo no hará pago de contado y esto le generará intereses moratorios por los días transcurridos después de su fecha máxima de pago. Otro aspecto es que los clientes prefieren tomar financiamientos de tarjeta de crédito, se recomienda a los usuarios financieros asesorarse, estudiar las condiciones de los mismos y hacer un comparativo de las tasas de interés de las diferentes instituciones financieras, así como consultar si pueden hacer abonos o cancelaciones anticipadas, ya que existen instituciones financieras que condicionan a los clientes a estar sujetos a la deuda por el plazo en que lo estipulo o le penalizan al momento de querer honrar su deuda en menos tiempo.

3. Los acreedores de créditos requieren buscar asesoría financiera proporcionada por las diferentes instituciones bancarias, así como también realizar un presupuesto mensual de sus gastos, se anexa un formato de presupuesto que sirva de guía para poder estabilizar sus gastos en relación con sus ingresos. Se recomienda las instituciones bancarias utilizar medios electrónicos para fomentar la educación financiera y el manejo del uso de las finanzas personales a sus clientes según datos proporcionados el 44% de las personas prefieren obtener información por este medio.

4. A las áreas de créditos de las diferentes instituciones se les sugiere realizar análisis profundos para otorgar créditos ya que según el 44% los usuarios financieros solicitan créditos para consolidar deudas, este es un indicador de que los clientes toman un financiamiento para cubrir otro, acción que, sí no se hace con una buena administración de las finanzas personales, puede provocar un sobreendeudamiento, las instituciones deben de estudiar más sobre la relación cuota ingreso de los clientes, su capacidad de pago y sus comportamientos de pago.

BIBLIOGRAFÍA

- Frederic S. Mishkin (2008). Moneda, banca y mercados financieros, Economía 10 edición.
- Paul A. Samuelson y William D. Nordhaus (2005) Economía: Con aplicaciones a Latinoamérica, 19va Edición.
- Citado en Sánchez Asiaín, J.A. y Fuentes Quintana, E. (1992), Reflexiones sobre la Banca, Espasa-Calpe, Madrid, España.
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), mediante decreto N° 155-95 de octubre de 1995.
- Camacho, A. R. (1999), “Sobre la eficiencia y competitividad de los sistemas financieros en Centroamérica”.
- Banco Central de Honduras. 2010. Sistema General de Divulgación de Datos de Honduras. Tegucigalpa: BCH. Disponible en <http://www.bch.hn/>.
- Banco Nacional de desarrollo agrícola BANADESA Manual de Administración de Administración de Riesgo Crediticio, fue aprobado por la Junta Directiva, en Sesión No.JDO-003/2013, Resolución No.5.5.1, de fecha 14 de marzo del 2013

- ODIE, Zwi y Robert C. Merton (1999). Finanzas. Editorial Pretince Hall, México.
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) Circular No.036/2014
- Vargas, F (2001) “Introducción al Pilar 1 de Basilea II (1)”;
- Estabilidad Financiera, 159.
- Banco Nacional de desarrollo agrícola BANADESA Manual de Administración de Administración de Riesgo Crediticio, fue aprobado por la Junta Directiva, en Sesión No.JDO-003/2013, Resolución No.5.5.1, de fecha 14 de marzo del 2013.
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) Circular No.212/2013
- García Diego, Sistema Financiero España, productos bancarios de financiación 2015 pag.56
- HURTADO A., ALBERTO J. (1975) Manual de contabilidad comercial, Santafé de Bogotá Editorial Presencia
- Guzmán, Cesar 2012, matemáticas financieras para la toma de decisiones empresariales
- Lawrence. Gitman, N. (2003). Dirección financiera
- Portal de educación financiera CNBS (2013-2016).

- Sampieri Roberto, Fernández Carlos y Baptista Pilar (2010) Libro metodología de la investigación, quinta edición, 2010.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), Base de datos, Informe de censo hogares 2016.
- Informe de inclusión financiera 2015 de la Comisión Nacional de Banca y Seguros CBNS.

8. ¿Cuál es el principal uso del dinero al momento de obtener un financiamiento?

- a) Consolidación de deudas
- b) Compra de vehículo
- c) Compra de terreno/vivienda
- d) Inversión en un negocio
- e) Consumo
- f) Otro: _____

Educación Financiera:

9. ¿Qué porcentaje de su ingreso mensual es destinado para cubrir sus deudas?

- a) 1% - 15%
- b) 16% - 30%
- c) 31% - 45%
- d) 46% - 60%
- e) Mayor al 61%

10. Si en alguna ocasión ha incumplido con el pago de una deuda, ¿Cuál ha sido el motivo?

- a) Desempleo
- b) Reducción de ingresos
- c) Capacidad de pago
- d) Mala administración de sus finanzas
- e) Acontecimiento inesperado
- f) No he incumplido
- g) Otro: _____

11. ¿Ha solicitado asesoría para el uso de crédito en las oficinas de atención al usuario financiero de alguna institución bancaria?

- a) Si
- b) No

12. ¿Realiza un presupuesto quincenal o mensual para administrar sus ingresos y gastos?

- a) Si
- b) No

13. ¿Cuál es el medio por el que prefiere obtener información sobre el cuidado de sus finanzas personales?

- a) Televisión / Radio
- b) Medios impresos
- c) Redes sociales
- d) Correo electrónico
- e) Foros / Seminario

Datos Demográficos:

14. Género

- a) Femenino
- b) Masculino

15. Edad

- a) 21 - 25 años
- b) 26 - 30 años
- c) 31 - 40 años
- d) 41 -50 años
- e) Mayor a 51 años

16. Rango de ingresos

- a) Menor a L. 10,000
- b) L. 10,000 - L. 15,000
- c) L. 15,001 - L. 25,000
- d) L. 25,001 - L. 50,000
- e) Mayor a L. 50,000

MIPRESUPUESTO

1 INGRESOS

Registrar el dinero que recibes

INGRESOS (Dinero que recibes)	Cantidad Mensual
Tu salario	0.00
Salario de tu pareja	0.00
Pensión	0.00
Seguro Social	0.00
Bonos	0.00
Regalos en efectivo	0.00
Rentas (Alquiler de alguna propiedad)	0.00
Intereses	0.00
Reintegro	0.00
Otros	0.00
TOTAL DE INGRESOS	0.00

2 GASTOS

Registrar los gastos que tienes

3 REALIDAD ECONÓMICA

Después de conocer cuánto dinero pagas en deudas y gastos, podrás saber si te sobra o falta dinero mensual:

Total ingresos	0.00
Total deudas	0.00
Total gastos	0.00
Total ahorros	0.00
Dinero que te sobra (falta)	0.00

Si gastas más del que recibes, debes hacer ajustes inmediatos. Con tus deudas, gastos y ahorros podrás identificar tu situación económica.

Porcentaje de deuda	%
Porcentaje de ahorro	%

De acuerdo a tus porcentajes, busca en la tabla en qué categoría te encuentras:



Es aconsejable ahorrar entre el 10% y 20% de tus ingresos

4 NECESIDAD O DESEO

Clasificar cada gasto en necesidad o deseo

Marca con una "X" lo que son Necesidades o Deseos. Luego, considera tus necesidades (cosas esenciales para vivir), procede a evaluar los deseos (cosas que mejoran tu calidad de vida).

Asegúrate de cumplir con tus necesidades mensuales para luego satisfacer tus deseos. En la columna de la justificación, anota la cantidad que puedes ahorrar entre todos los pagos mensuales.

Es importante revisar tu presupuesto durante 30 días.

Guarda los recibos de todo lo que compras y gastos y comienza nuevamente a registrar los gastos y finaliza al determinar si tienes la oportunidad de hacer nuevos ajustes.

PAGOS (Dinero que se va al dinero)	Cantidad Mensual
DEUDAS (OBLIGACIONES DE CRÉDITO)	
Préstamo de casa	
Préstamo de carro	
Renta de alquiler de vivienda	
Tarjeta de crédito	
Tarjeta de crédito	
Tarjeta de crédito	
Préstamo personal	
Préstamo estudiantil	
Préstamo cooperativo	
Crédito comercial	
TOTAL DE DEUDAS	0.00

GASTOS (SON VARIABLES)		NECESIDAD	DESEO	AJUSTE
		X	X	
Gastos de vivienda				
Agua				
Luz				
Teléfono				
Celular				
Empleado doméstica				
Servicio de seguridad				
Impuesto de bienes inmuebles				
Gastos de transporte				
Gasolina				
Matrícula de carro				
Seguro de auto				
Mantenimiento (mecánico, aceite, lavado)				
Estacionamiento				
Bus / Taxi / Metro				
Gastos de alimento				
Comida (Canasta básica)				
Almuerzos				
Merienda (Refrescos, cafés, agua)				
Gastos de salud				
Seguro médico				
Medicinas / Farmacia				
Vacunas				
Citas médicas / Deducibles				
Tratamiento médico / Dental				
Gastos de hijos				
Matrícula				
Mensualidad de escuela				
Mensualidad de clases extras				
Tutorías				
Mesadas				
Libros / Artículos escolares				
Varios				
Gastos de ropa				
Lavandería / Dry Clean				
Compra de ropa				
Educación Personal				
Matrícula				
Mensualidad de educación				
Libros / Artículos				
Necesidades Familiares				
Seguro de vida				
Pensión alimentaria				
Cuidado de familiares				
Otros				
Entretenimiento				
Comidas fuera de casa				
Cable TV				
Internet				
Períodos / Revistas				
Vacaciones				
Cine				
Alquiler de películas				
Otros				
Mascotas				
Comida				
Veterinario				
Servicio de corte y limpieza				
Misceláneos				
Salón de belleza / Barbería				
Emergencias				
Cuotas de membresía (Gimnasio / Club Deportivo)				
Regalos (Cumpleaños, Baby Shower, etc)				
Donaciones				
Otros				
TOTAL GASTOS / VARIOS	0.00			TOTAL DE AJUSTES 0.00
GRAN TOTAL	0.00			

HORROS (DINERO QUE GUARDO)	
Dinero guardado para mí	
Reserva para emergencias / Imprevistos	
TOTAL DE AHORROS	0.00

GLOSARIO

Ahorro: Es la cantidad monetaria excedente de las personas e instituciones sobre sus gastos. También se denomina así a la parte de la renta que después de impuestos no se consume, en el caso de las personas físicas; ni se distribuye en el caso de la sociedad. También se define como el porcentaje del ingreso que no se destina al gasto y que se reserva para necesidades futuras a través de una cuenta de ahorros en una institución financiera.

Antecedentes comerciales y crediticios: Corresponde a un registro de las operaciones que una persona realiza en diversas instituciones (comerciales y financieras) que permiten establecer su confiabilidad y nivel de riesgo para responder a sus compromisos financieros y comerciales.

Aval: Persona natural o jurídica que asume la responsabilidad de cumplir con la obligación de un tercero en el caso de que éste no lo haga.

Banco Central: El banco de propiedad y/o control público que actúa como autoridad monetaria de un país; posee y administra las reservas internacionales y tiene pasivos en forma de depósitos a la vista de otros bancos y de las entidades públicas del país o de particulares. Institución pública cuya finalidad primordial es proponer y aplicar las medidas de política monetaria y crediticia de un país con el objeto de contribuir al buen funcionamiento de la economía nacional; constituye el centro financiero del país y es normalmente controlada total o parcialmente por el gobierno, aunque en algunos casos es autónomo. Las funciones principales de un banco central son: mantener y regular la reserva monetaria del país; emitir moneda en forma exclusiva; fijar las tasas de interés que operen en el sistema monetario; regular la circulación monetaria y el volumen del crédito; actuar como banco de bancos y cámara de compensaciones; controlar a los

bancos comerciales para apoyar la política monetaria del gobierno; fungir como representante del gobierno ante instituciones financieras internacionales; realizar operaciones de mercado abierto; y administrar la deuda pública; excepcionalmente realiza negocios bancarios ordinarios.

Bienes de consumo: Son todas aquellas mercancías producidas por la sociedad en el territorio del país o importadas para satisfacer directamente una necesidad como: alimentos, bebidas, habitación, servicios personales, mobiliario, vestido, ornato, etc.

Capital: Total de recursos físicos y financieros que posee un ente económico, obtenidos mediante aportaciones de los socios o accionistas destinados a producir beneficios, utilidades o ganancias.

Captación: Obtención de recursos de terceros en forma de préstamo o crédito. Las instituciones financieras mantienen permanentemente distintas formas de captación de fondos de personas naturales o jurídicas: pagares, fondos mutuos, bonos, certificados de depósitos, etc.

Cartera vencida: Categoría que agrupa a todos los créditos que no han cumplido pagos en el plazo aceptado por la CNBS, que es un máximo de 90 días. El traspaso de créditos desde la cartera normal a la vencida es automático, para evitar errores que signifiquen una sanción para el Banco.

Colocación: Negociación destinada a la venta de una nueva emisión de valores, o a la concesión de un préstamo a largo plazo.

Crecimiento económico: Proceso sostenido a lo largo del tiempo en el que los niveles de actividad económica aumentan constantemente.

Crédito: Cambio de una prestación presente por una contraprestación futura; es decir, se trata de un cambio en el que una de las partes entrega de inmediato un bien o servicio y el pago correspondiente más los intereses devengados los recibe más tarde.

Crédito de consumo: Préstamo realizado por una entidad financiera a una persona natural, con el fin de hacer la compra de un bien o servicio; el pago correspondiente más los intereses devengados son enterados en un plazo que se haya convenido entre las partes pero que normalmente se realiza en el corto o mediano plazo.

Crédito Hipotecario: Crédito de largo plazo, que generalmente se utiliza en la compra de bienes raíces sobre el cual se establece la cláusula de hipoteca a favor del prestatario.

Cuota: Cada uno de los pagos periódicos que se realizan para saldar una deuda. Su monto normalmente incluye parte del capital, los intereses del periodo y las comisiones que correspondan por la operación.

Deposito: Es una suma de dinero entregada a una institución financiera, con el propósito de generar intereses en un periodo de tiempo determinado.

Deuda: Obligación de una persona natural o jurídica de pagar a un tercero una suma de dinero; cuando la deuda es producto del otorgamiento formal de un crédito, generalmente se considera un plazo para ser pagada y una tasa de interés sobre el capital dado como préstamo.

Deuda Castigada: Créditos contabilizados como incobrables por el Banco, en atención al incumplimiento del cliente.

Deuda Morosa: Toda obligación que no ha sido pagada en la fecha y condiciones pactadas en el momento de aprobar el negocio. Se consideran todos los créditos con un atraso de hasta 89 días corridos, contados desde la fecha de su vencimiento y que no han sido traspasados a Cartera Vencida.

Deuda Vencida: Son consideradas todos los créditos que han completado 90 o más días en mora. Por disposiciones de la CNBS, todos los bancos deben pasar a Cartera Vencida las cuotas o montos globales de créditos morosos por el plazo estipulado; sin embargo, el ejecutivo comercial puede decidir el traspaso a cobranza judicial a contar del primer día de atraso en el pago, según la situación del cliente.

Deuda Vencida: Son consideradas todos los créditos que han completado 90 o más días en mora. Por disposiciones de la CNBS, todos los bancos deben pasar a Cartera Vencida las cuotas o montos globales de créditos morosos por el plazo estipulado; sin embargo, el ejecutivo comercial puede decidir el traspaso a cobranza judicial a contar del primer día de atraso en el pago, según la situación del cliente.

Economía: Rama de las ciencias sociales que trata de la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios. Ciencia cuyo objeto de estudio es la organización social de la actividad económica. En otras palabras, economía es la ciencia de cómo las sociedades resuelven o podrían resolver sus problemas económicos.

Estado de cuenta: Documento enviado al cliente por un banco en el que le da a conocer las operaciones realizadas en un período con algún tipo de producto bancario, para conocimiento del

cliente. En muchos casos, por ejemplo, las tarjetas de crédito, dicho estado al ser aceptado por el cliente, implica el pago de las obligaciones señaladas.

Financiamiento: Es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios. Recursos financieros que el gobierno obtiene para cubrir un déficit presupuestario. El financiamiento se contrata dentro o fuera del país a través de créditos, empréstitos y otras obligaciones derivadas de la suscripción o emisión de títulos de crédito o cualquier otro documento pagadero a plazo.

Interés: Es un porcentaje (que finalmente se traduce en un monto de dinero) que se paga o recibe por las operaciones de depósito o préstamo de dinero. Se calcula mediante porcentajes y al valor resultante se le llama Tasa de Interés.

Préstamo: Transacción conforme a la cual una parte proporciona a otra un cierto activo (con mayor frecuencia un activo financiero) con la obligación del prestatario de devolverlo al prestamista junto a los intereses correspondientes en la forma y plazos estipulados en el acuerdo. En ocasiones, esta operación supone la exigencia de una garantía como respaldo al pago del préstamo.

Presupuesto: Estimación financiera anticipada, generalmente anual, de los egresos e ingresos necesarios para cumplir con las metas de los programas establecidos. Asimismo, constituye el instrumento operativo básico que expresa las decisiones en materia de política económica y de planeación.

Sistema bancario: Está constituido por el conjunto de entidades bancarias que se rigen por las mismas disposiciones legales, se encuentran autorizadas para realizar las mismas operaciones y están sujetas a la supervisión de una misma autoridad fiscalizadora.

Sistema financiero: Es un conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan las unidades de gasto con superávit hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit. Es un medio de canalización de recursos desde los ahorradores (personas que gastan menos de lo que ganan) a los prestatarios (personas que gastan más de lo que ganan).

Tasa de Interés: Es un porcentaje de la operación de dinero que se esté realizando. Si se trata de un depósito, la tasa de interés expresa el pago que recibe la persona o empresa que deposita el dinero por poner esa cantidad a disposición del otro. Si se trata de un crédito, la tasa de interés es el monto que el deudor deberá pagar a quien le presta, por el uso de ese dinero.